

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Volcaron en carretera"
	"Buscará Dina ser proveedor para tuzobús"
	"Refinería, viable con la reforma energética: FOR"
	"Cámara de Diputados no dejará iniciativas en la congeladora"
	"Exigen lecheros auditar a Liconsa"
	"En Ciudad Sahagún, Reactivan Industria"
	"Se apunta" DINA para fabricar el Tuzobús"
	"ARRANCA LICITACIÓN"
	"Contraproducente suprimir órganos electorales locales"
	"EPN busca hacer un Pemex 'corporativo'"
	"Canjean a soldados"
	"PRI, por reforma a la constitución"
	"Pospone Peña la presentación de la reforma energética"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pretende MC subsistir con escasos recursos: El Partido Movimiento Ciudadano (MC) en Hidalgo se ajustará a los recursos que pueda captar de la dirigencia nacional y sus escasas prerrogativas mensuales durante los años que no habrá elecciones en la entidad. Y es que el partido naranja reducirá sus prerrogativas de 171 mil a 39 mil pesos mensuales, pues obtuvo menos de 2 por ciento de la votación en los comicios de julio pasado, además del dinero que el IEE le descontará por la ausencia de representantes de casilla. A pesar de ello, el instituto continuará buscando acceder a puestos de elección popular, dijo María Cruz García Sánchez, coordinadora estatal de MC. La dirigente recordó la situación ocurrida en 2005, cuando a nivel nacional el partido se mantuvo con pocos recursos por la baja votación obtenida. García aseguró que en la gira de trabajo emprendida en municipios MC cuantificó que 80 por ciento la militancia continuará en las filas del partido. **(Miriam Avilés, página 09)**

Criterio-Dice Cornejo que será la "voz discordante, pero con argumentos sólidos": El virtual diputado plurinominal Luciano Cornejo Barrera adelantó que buscara reunirse con los otros dos legisladores que integrarán la bancada del PRD en la LXII Legislatura estatal para definir una agenda plural. Además, dijo, pretende incluir un mayor número de propuestas que enriquezcan la agenda legislativa platicando con la corriente Nueva Izquierda. El perredista adelantó que su estancia en la próxima legislatura será difícil y controvertida "porque esperan de Luciano Cornejo la voz discordante, la voz que está en contra, pero siempre con argumentos sólidos y cuando haya que sumarse a los grandes acuerdos por el estado también lo haremos".

(Emmanuel Rincón, página 09)

Crónica-Preparados panistas hidalguenses: Afinan delegados numerarios del Partido Acción Nacional (PAN) los trabajos previos a la Asamblea Nacional Extraordinaria. Según el dirigente, Alejandro Moreno Abud, los panistas hidalguenses que confirmaron su asistencia ya revisan el anteproyecto para los eventuales cambios de estatutos. "Para el PAN es muy importante cumplir con este proceso partidista, tenemos pendiente la reforma estatutaria y su eventual aprobación al interior del Consejo Nacional, la idea es agilizar este procedimiento y que no se quede en pausa". Esta semana, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albi azul sesionó para conocer detalladamente la propuesta de modificación de estatutos, afiliación, designación de dirigencias en los tres niveles, actualización del padrón de militantes, entre otros. Gustavo Madero, dirigente nacional, adelantó que el padrón será actualizado cada año para que los ciudadanos participen más y que los simpatizantes mantengan un compromiso activo con el partido. Asimismo, la figura de miembros adherentes desaparece y en caso de aprobar esta propuesta el próximo 10 de agosto, el CEN otorgará un periodo para que hagan los trámites correspondientes para convertirse en activos. De no hacerlo, continuarán como simpatizantes del partido. Ante la eventual reforma de estatutos, el CEN exhortó a los comités estatales que ratifiquen la "armonización" de estatutos, pues también consideran mayor apertura en las dirigencias locales para designar a sus presidentes o bien seleccionar a los candidatos. Para el próximo sábado, es necesario un quórum de 22 delegaciones completas con dos terceras partes. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Síntesis-Exigen liberar al sobrino de Isabel Godínez: Con la exigencia de libertad inmediata, un grupo de padres de familiares y amigos de Guillermo Ángeles Granillo realizaron una manifestación a las afueras de las instalaciones del Consejo Tutelar para Menores Infractores de Pachuca, denuncian el inequitativo proceso judicial que enfrenta el acusado. Encabezados por María Isabel Godínez Granillo, tía del inculcado, un grupo de 10 personas con pancartas en mano externaron sus muestras de apoyo por un espacio de tres horas a las afueras del tutelar, ubicado sobre el bulevar El Minero. A los alrededores se pudo observar una muy discreta vigilancia por parte de dos patrullas estatales. En entrevista, Godínez Granillo explicó que la detención del joven se derivó de un viejo conflicto entre ella y Diana Marroquín Bayardo. "Por influencias de Marroquín Bayardo mi sobrino fue detenido por agentes ministeriales y consignado de inmediato a este tutela, violando algunos derechos a los que él tiene acceso", dijo. La quejosa detalló que fue Diana Laura quien informó que supuestamente había sufrido un intento de homicidio, acto en el cual supuestamente habría participado Guillermo Ángeles Granillo. "Lo que dice Bayardo Marroquín es mentira, lo que ella quiere es ganar protagonismo y mandar a un inocente a la cárcel, cuando ella sabe perfectamente que él no tiene nada que ver con este asunto", explicó. En este sentido, Godínez Granillo acentuó que al momento de la detención, "Guillermo Ángeles fue tratado como un peligroso delincuente, le pusieron grilletes y cadenas, cuando él es un estudiante que recién terminaba sus estudios de bachillerato y que nada tiene que ver con la política, pero esta señora busca tener presencia en los medios de comunicación y se vale de todos sus recursos para lograrlo". Cuestionada en torno a la actuación de la Comisión de los Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) para la atención del caso, la entrevistada aseguró que ya está en marcha una queja. "Lo que nosotros venimos a exigir es que mi sobrino sea liberado de inmediato, pues no tiene nada que ver con el supuesto hecho en el que lo involucran", mencionó. María Isabel Godínez informó que buscarán todos los medios para lograr la liberación de su sobrino. "Nosotros lamentablemente vemos que Diana Marroquín Bayardo está moviendo sus influencias y buscamos que verdaderamente haya justicia, que se investigue el hecho, pero que no haya favores políticos de por medio", culminó. **(Yossimar Durán, página 16)**

Milenio-Exigen liberar a pariente de ex candidata del PRD acusado por un atentado: (Juan José Fernández, página 27)

Criterio-Logra libertad el supuesto agresor de Diana Bayardo: (Jorge Martínez, página 08)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Concentración electoral sería negativa: TEEH: Alejandro Habib Nicolás, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), aseguró que sería un retroceso enfocar en un solo organismo todos los institutos estatales en la materia, como se ha propuesto a nivel federal. "En este país hemos luchado por un federalismo en todas las áreas; inclusive en lo electoral, por lo que regresar al centralismo sería un retroceso, yo así lo siento", expresó el magistrado. Habib Nicolás presumió la importancia que tienen los institutos y los tribunales electorales estatales, pues permiten el contacto directo con la ciudadanía, además de que conocen el entorno. "La geografía electoral es muy distinta en todas las entidades federativas; incluso son muy distintos los distritos federales de los locales. "Entonces se alteraría la geografía electoral del estado y además considero que los porcentajes de efectividad de los institutos y los tribunales locales son muy altos, lo cual es un parámetro para medir si están haciendo bien su trabajo", señaló. No obstante, el magistrado consideró conveniente que los tribunales electorales del país se integren de la misma manera. Por ejemplo, dijo Habib, que en todos los órganos electorales hubiera una homologación en el número de magistrados, con base en un estudio. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

Crónica-Desaparecer órganos electorales locales sería retroceso: Habib: (Rosa Gabriela Porter, página 03)
El Independiente-Retroceso, eliminar institutos y tribunales electorales locales: TEH: (Víctor Valera, página 06)

El Reloj-Creación de órgano electoral nacional, significaría un retroceso: (Verónica Ángeles, página 04)
Síntesis-"Mejore que se fortalezcan institutos electorales": (Jaime Arenalde, página 04)

PLANO ESTATAL

Milenio-La refinería en Tula sigue siendo un proyecto viable: El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, espera que con la aprobación de la reforma energética en el Congreso de la Unión –en el próximo periodo ordinario de sesiones–, siga en pie la construcción de la Refinería Bicentenario en Tula de Allende, proyecto que inició en el sexenio del presidente panista Felipe Calderón Hinojosa y que a cinco años de distancia sólo registra avance en la erección de su barda perimetral. Al abrir la puerta a inversión de la iniciativa privada en los procesos de la cadena productiva petrolera, como plantean partidos que integran el Pacto por México, el mandatario reconoció que la obra, anunciada como la más importante del pasado sexenio, tomará un nuevo giro. "Nosotros en principio creemos que sigue siendo viable, como lo planteó en su momento el gobierno federal, pero a partir de que se reoriente la inversión y según cuáles sean las condiciones que se den, vamos a conocer el ritmo que pueda llevar ahora el proyecto", comentó. El ex edil de Pachuca recordó que la pasada administración estatal adquirió una deuda para comprar el predio donde se erige el complejo petroquímico por mil 500 millones de pesos, por lo que confía en la continuidad del proyecto, el cual no es sólo de Hidalgo sino del país. "Se nos pidió participar (con la compra de los terrenos), estamos participando y queda en los técnicos, no está en nuestras manos", indicó. Respecto a la intención de Pemex de invertir en una refinería en Estados Unidos, cuando en Hidalgo la base de refinación apenas tiene un progreso, además de su barda perimetral, de la construcción de una celda para reubicar los desechos sólidos después de más de 60 meses, Olvera Ruiz consideró que su mayor preocupación es que al construir una red de ductos transnacional se incremente el robo de hidrocarburo, uno de los delitos que se ha acrecentado en los últimos años. "A mí me preocuparía un tema: el principal delito que se comete con Pemex es la 'ordeña', y si hablamos de comprar o instalar un complejo en el extranjero, ¿cuántos kilómetros de ductos tendrías que construir para traer petróleo refinado de otro lado?, y, con ello, ¿cuántas opciones para la ordeña vamos a generar?, pero bueno, yo prefiero esperar". En otro tema, el jefe del Ejecutivo estatal estimó que en febrero de 2014 iniciarán las primeras adecuaciones para lo que será el Centro de Innovación Textil y del Vestido, con un fondo inicial de 120 millones de pesos. Actualmente se encuentran en la etapa de construcción del proyecto, que incluye un modelo en el que intervendrán los gobiernos estatal, federal e iniciativa privada. Anunció que previamente instalarán servicios y vialidades en la zona. **Claves Papelerías** - El gobernador comentó que analizarán el tema de los papeleros en el estado para buscar un mecanismo de apoyo, ante las quejas de bajas ventas por la entrega gratuita de útiles escolares. - La idea es encontrar una figura que garantice el crecimiento, pero no coincidió en que por este programa estatal dicho gremio tenga que cerrar sus negocios. - Aunque se ha propuesto un esquema de entrega de vales, no es conveniente porque no asegura la entrega en tipo, a un precio económico y de calidad de los útiles. **(Axel Chávez, página 07)**

Milenio-Deudas locales, sólo en los casos de inversiones: El secretario de Finanzas y Administración del gobierno de Hidalgo, Aunard de la Rocha Waite, justificó el endeudamiento de los municipios del estado, únicamente en casos de inversión para disminuir su gasto corriente, siempre y cuando tengan la capacidad financiera para cubrir con su compromiso crediticio. Hasta el momento, dijo el funcionario estatal, ningún ayuntamiento es considerado "foco rojo" por deuda, aunque comentó que algunos titulares de los poderes ejecutivos locales se han acercado para buscar la aprobación de créditos, los cuales, advirtió, sólo serán apoyados cuando se trate de adquisición de material que genere ahorro para las municipalidades, como es el caso de Almoloya, Mineral de la Reforma, Tlanalapa y Tlahuiltepa, quienes, con el recurso aprobado por el Congreso del Estado, compararán lámparas ahorradoras de luz para reducir el pago mensual que tienen con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). "Hay un nuevo paquete de municipios que van a solicitar deuda, como Mineral de la Reforma con el cambio de luminarias, en estos casos, mientras sean para inversiones como lo es la de reducir el consumo de energía eléctrica, se justifica el endeudamiento", indicó. A nivel estado, aseguró que Hidalgo ha realizado un buen manejo de su pasivo, al ser uno de los que menos intereses paga por este concepto, sin prever a corto plazo recurrir de nuevo a este recurso. De la Rocha Waite destacó que con la reforma para regular la deuda pública de los estados y los municipios, que aprobó en lo general y en lo particular la Cámara de Diputados y fue remitida al Senado de la República, se fijarán nuevos lineamientos que impiden el uso indebido de la deuda, lo cual mejorará las finanzas de los gobiernos locales. "Se están estableciendo mayores controles tanto para el ejercicio de las deudas que puedan contratar los estados, así como para el registro de las mismas deudas, esta ley, que fue ya fue analizada por la Cámara de Diputados y fue remitida a la Cámara de origen, la de Senadores, pronto será promulgada y se harán las modificaciones, lo cual obligará a todos los gobiernos, a todos los municipios, a que cumplamos con lo que se establece. Esos candados van a contribuir a que nuestro país funcione mejor", señaló el funcionario quien aclaró que se analizan, en este tema, siempre los casos de cada ayuntamiento. **Aprueban 57 mdp en créditos** El Congreso del estado aprobó un crédito por 57 millones 388 mil 448 pesos para cuatro municipios. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del estado, Reynaldo Pérez Soní, los recursos se repartirán en los municipios de Almoloya, dos millones 934 mil 568 pesos; Mineral de la Reforma, 48 millones 302 mil 759 pesos; Tlahuelilpan, tres millones 940 mil 350 pesos; y Tlanalapa, dos millones 210 mil 770 pesos; dinero que se invertirá en el cambio de luminarias. Mencionó que hasta el momento no se tiene una entidad financiera definida que les haga el préstamo, tendrán que valorar quienes les ofrecen las mejores condiciones. Pérez Soní mencionó que los modos de pago serán a través de las retenciones de las participaciones federales. "Se le retiran sus participaciones al municipio, se forma un fideicomiso de garantía y pago, y la Auditoría de la Federación y la Secretaría de Finanzas destina ese recurso al fideicomiso y de ahí se le paga al acreedor", explicó. Los cuatro municipios deberán pagar la deuda al concluir su administración municipal. El legislador comentó que uno de los objetivos del crédito, para las luminarias, es que los municipios ahorren hasta un 50 por ciento del recurso que pagaban por energía eléctrica la Comisión Federal de Electricidad (CFE). "Almoloya paga (de luz) alrededor de 92 mil pesos mensuales; Mineral de la Reforma, un millón 492 mil pesos mensuales, Tlanalapa y Tlahuelilpan cerca de 69 mil pesos mensuales; con esto se pretende que baje un cincuenta por ciento", dijo el diputado. Por último, Reynaldo Pérez precisó que en Almoloya se instalarán 693 lámparas; Mineral de la Reforma, 12 mil 484; Tlahuelilpan, mil 213; Tlanalapa, 747. **(Axel Chávez, página 08)**

Milenio-Diputados podrían dejar iniciativas sin dictaminar Diputados podrían dejar iniciativas sin dictaminar En las cerca de cuatro semanas que le restan a la LXI legislatura, los diputados deben resolver 73 iniciativas que aún están en Comisiones. "No hay ninguna iniciativa en la congeladora, todas se están trabajando, quizá no terminemos dictaminando todas, pero oportunamente lo está remos informando", aseveró. Indicó que se deberá concluir en tiempo con las iniciativas más importantes que se están trabajando al interior de cada Comisión. El legislador priista consideró que al concluir la LXI legislatura se pondrían tener entre 28 y 30 nuevas leyes, cerca de 60 reformas y poco más de 270 decretos. "Se están procesando todavía algunas iniciativas, estaremos votando algunas de ellas todavía como son la de la regulación de empresas de seguridad privada, la nueva ley de transparencia y datos personales", dijo. En las cerca de cuatro semanas que le restan a la LXI legislatura, los diputados locales deberán dictaminar 73 iniciativas que se encuentran en análisis en Comisiones, de las cuales 12 son iniciativas de ley y 61 iniciativas de reforma. Asimismo, comentó que ya hay protocolo de entrega-recepción con respecto a la siguiente legislatura. "El 25 de agosto tendremos ya la última sesión que es protocolaria para concluir este periodo ordinario, en esa misma sesión se elige a quiénes integrarán la Comisión Permanente y que en su momento serán parte de la Comisión Instaladora de la siguiente legislatura", dijo. El diputado local agregó que entre los días 27 y 28 de agosto la Secretaría de Servicios Legislativos del Congreso del estado estará registrando las constancias de diputados electos tanto de mayoría como de representación proporcional, "si es que ya se resolvieron las impugnaciones por las instancias". **APRUEBAN MINUTA FEDERAL** Por otra parte, el Congreso del estado aprobó la minuta constitucional federal con la que se reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política en materia de legislación procesal penal única, enviada por el Congreso de la Unión. Con esto,

Hidalgo es uno de los primeros estados a nivel nacional que aprueba dicha minuta enviada por el Congreso de la Unión. Así, se cumple con el ordenamiento, el cual estipula que toda reforma o adición que se realice a la Constitución federal, se hace necesario, que una vez aprobadas en la Cámara de Diputados y Senadores, por lo menos 17 Legislaturas de las entidades federativas, las aprueben como parte del Constituyente Permanente a efecto de que puedan ser aplicadas en el país. Al respecto, Ramírez Valtierra, señaló que con esto se da paso al compromiso del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de contar con un solo Código Penal en el país. **(Alejandro Reyes, página 10).**

Plaza Juárez-Cámara de diputados no dejará iniciativas en la "congeladora" (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03)

Uno más uno- Rechaza Diputado no terminar AGENDA LEGISLATIVA a tiempo (José García, página 06)

Criterio-El siguiente paso sería una Policía interestatal: PAN: Además del mando único policial que pretende concentrar todas las policías municipales del estado, sería pertinente explorar la posibilidad de crear Policías Interestatales que también tengan jurisdicción en zonas o municipios de los estados colindantes con Hidalgo. De esta forma se podría dar una mayor funcionalidad a la policía para la pronta atención de los delitos, pues en muchas ocasiones -para evadir la acción de la justicia- los delincuentes huyen a municipios circunvecinos de otros estados donde las policías estatales ya no tienen jurisdicción. Así lo consideró el presidente de la bancada del PAN, Prisco Manuel Gutiérrez, quien señaló que en municipios de la Huasteca es muy recurrente escuchar como a la policía se les escapan los delincuentes pues "brincan" a otras entidades colindantes. "En Huejutla seguido escuchamos que los delincuentes una vez que cometen los ilícitos huyen a municipios de Veracruz, como Chalma; ahí donde la policía estatal ya no puede hacer nada, pues ya no es su competencia", expresó el legislador panista. Esta situación, dijo, también se da con frecuencia en el municipio de San Felipe Orizatlán, donde los delincuentes huyen a Tamazunchale, en San Luís Potosí, una vez que cometen algún ilícito en territorio hidalguense. Manuel Gutiérrez señaló que valdría la pena explorar esta estrategia buscando convenios con otros estados para así conformar una policía que pueda tener jurisdicción en los municipios vecinos. Cabe señalar que estas situaciones también se replican en otros municipios cercanos a otra entidad, como Tizayuca; donde Mirlen Salas Dorantes, legisladora de Nueva Alianza por el distrito VII, ha señalado que la mayoría de los delincuentes que detienen son oriundos del Estado de México y que sólo acuden a Tizayuca a delinquir.

APRUEBAN PRI Y PRD PROYECTO POLICIAL El presidente de la comisión de Gobernación, Joel Nochebuena Hernández, dijo que es una buena decisión de los presidentes municipales el dejar la operatividad de sus policías municipales al estado. El priísta agregó que esto corregiría las deficiencias y vicios que se han dado en las policías municipales, como la falta de preparación, instrumentación y atención. Muchos de estos puestos, comentó, no cumplen con las expectativas; los ediles ven estos puestos como una oportunidad de cumplir compromisos de campaña, en términos de poner a trabajar gente que lo apoyó. Al respecto, el coordinador de la bancada del PRD, Ramón Flores Reyes, reconoció que existen municipios que han sido rebasados en cuestión de seguridad y que requieren esa unificación. "Estoy a favor en los casos donde se requiere, siempre y cuando exista un consentimiento con los Cabildos", señaló. "La decisión que han tomado los 36 ayuntamientos de ceder su policía es un ejemplo del acuerdo a que se puede llegar", dijo; sin embargo, hasta el momento los únicos que han cedido son Zapotlán, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, El Arenal, Tlaxcoapan, Pachuca y Mineral de la Reforma. Finalmente, consideró que no tiene que haber una presión o imposición del Ejecutivo estatal hacia los municipios, pues señaló que en todo momento se tiene que respetar su autonomía.

Síntesis-Por falta de resultados el Mando Único se ampliara: (Jaime Arenalde, página 04)

Criterio-Aprueba Congreso reforma para crear código penal único: Hidalgo es uno de los primeros estados en aprobar la integración a un código penal único, que regirá a todos las entidades federativas del país. El Congreso local aceptó ayer el decreto para reformar una fracción del artículo 73 constitucional. De acuerdo con Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno de la LXI Legislatura, el objetivo de la reforma es evitar diferencias en los tipos penales de delitos y las penas que se aplican. El diputado señaló que las divergencias en los códigos penales hacen que los delincuentes migren a otras entidades para cometer delitos. "En Hidalgo nos veíamos afectados en el tema del robo a casa habitación, pues en el Distrito Federal y el Estado de México este delito se había tipificado como grave, lo que hacía que los delincuentes migraran al estado para cometer sus ilícitos", señaló Ramírez Valtierra previo a la aprobación del decreto por el pleno de la LXI legislatura. Contar con un solo código penal en México, consideró, evitará diferencias en penas y tipos de delitos. Dentro de la modificación constitucional al artículo 73 se contempla la distribución de competencias y las formas de coordinación entre la federación, los estados, el DF y los municipios. Además, las autoridades federales podrán conocer los delitos del fuero común cuando tengan conexión con delitos de su competencia o delitos contra periodistas, personas e instalaciones que afecten, limiten o menoscaben el derecho a la información y a la libertad de expresión e imprenta. **AVALAN DEUDA POR MÁS DE 57 MILLONES DE PESOS** Diputados locales aprobaron un crédito por 57 millones 388 mil 448.71 pesos a cuatro municipios del estado. Los recursos serán utilizados para

cambiar luminarias públicas. Como lo adelantó Criterio, Mineral de la Reforma será el municipio que dispondrá de más recursos, pues para cambiar 12 mil 484 luminarias, solicitó 48 millones 302 mil pesos. Además, Tlaxiaco obtendrá 3 millones 940 mil de pesos para mil 200 lámparas; Almoloya, 2 millones 934 mil para 700 luminarias, y Tlanalapa, 2 millones 210 mil pesos para la modernización de 210 bombillas. La solicitud crediticia se hizo a través del Instituto Estatal del Financiamiento y será liquidado antes de que las administraciones municipales finalicen su periodo. Sólo quedo pendiente el empréstito por 14 millones de pesos para la rehabilitación del palacio municipal de Cuauhtémoc. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

El Independiente-Aprueba Congreso de Hidalgo código penal único: (Víctor Valera, página 05)

Crónica-Apremiante la integración de un consejo estatal: FAC: Exigió el Frente Amplio Campesino (FAC) la instalación urgente del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, pues es lamentable la indiferencia por parte del Ejecutivo para resolver la situación precaria que vive el sector agrario. Una vez que las seis organizaciones campesinas que integran el FAC diseñaron la propuesta oficial para impulsar un Pacto Rural Estatal, los líderes exhortaron al mandatario, Francisco Olvera, a tomar en cuenta las voces de productores y promover una agenda incluyente en beneficio a este rubro. El dirigente de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (Coduc), Marco Antonio Rico Mercado, criticó la visión unilateral y sesgada por parte de la oficialía, ya que faltan políticas públicas que realmente contribuyan en la economía local. "Estamos preocupados por el estado, pues falta mucho por mejorar en el campo y en cuanto a los niveles de pobreza que han incrementado en los últimos años; también estaremos muy pendientes de lo que informe el gobernador de Hidalgo, aunque será poco lo que den a conocer". Según los dirigentes locales, el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable tiene que sesionar por lo menos cada dos meses; sin embargo, apenas fueron dos reuniones en lo que va del sexenio de Olvera Ruiz. En tanto, Erasto Tolentino, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), dio a conocer los seis ejes que plantea el FAC para mejorar las condiciones del campo: la creación de una Banca Social; impulsar la soberanía alimentaria; políticas para infraestructura de agua y cambio climático; tenencia de la tierra; normatividad y contribuciones para este sector; así como derechos humanos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Exige FAC convocar a sesión del Consejo de Desarrollo Rural: (Redacción, página 04)

El Independiente-Dona Pemex 26 mdp a Hidalgo: Pemex entregó 26 millones de pesos a municipios de Hidalgo con actividades petroleras, como parte del donativo anual para resarcir posibles afectaciones. Los apoyos fueron repartidos de forma equitativa entre ocho localidades, en efectivo y en especie, luego de integrar en tiempo y forma la documentación respectiva ante la paraestatal. "Pemex normalmente cada año nos otorga en especie ciertos apoyos y nos da ciertos donativos. Básicamente son recursos que se utilizan en los municipios donde ellos tienen presencia o trabajan", dijo el secretario de Finanzas Aunard de la Rocha. El donativo corresponde a 2012, sin embargo es menor a la cantidad que recibió la entidad un año antes que fue de 85 millones de pesos, detalla la reciente cuenta pública sobre los ingresos del Poder Ejecutivo. En la región Tula-Tepeji Pemex apoya en el desarrollo de infraestructura hidroagrícola. "Tantas pipas diarias que pasan por un camino, por ejemplo, requiere mantenimiento la vialidad y aparte es un compromiso histórico de Pemex de contribuir". De acuerdo con la Secretaría de Planeación, en 2011 el estado recibió 4 mil toneladas de asfalto y un millón 200 mil litros de combustible, repartidos en Tula, Atitalaquia, Cuauhtémoc, Mixquiahuala, Tepeji, Tezontepec, Tlaxiaco y Tlaxcoapan. Sin problemas por deuda En entrevista el tesorero del gobierno estatal justificó la deuda por 57 millones de pesos que autorizó ayer el Congreso a cuatro municipios, entre estos Mineral de la Reforma, para cambio de luminarias. "Siempre y cuando sea para inversión, en este caso para reducir el consumo de energía, se justifica el endeudamiento. Hay varios municipios que solicitaron deuda pública, y son responsables." **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Destinará Planeación 25 mdp para apoyar a Sedesol: Hidalgo contempla 25 millones de pesos en la compra de vehículos y otros insumos que servirán para apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) federal en la operación de dos programas. Como parte de la estrategia de coordinación interinstitucional, las unidades de desarrollo regional (UDR) del estado entregarán los programas de Seguro de vida para jefas de familia y Pensión para adultos mayores. La ampliación operativa requiere equipo de oficina, mobiliario, vehículos y personal, lo que representaría gasto de 25 millones de pesos, explicó el secretario de Planeación Alberto Meléndez Apodaca. Dijo que buscan vincularse con otras delegaciones federales para operar distintos programas, sobre todo aquellas que manejan obra pública para articular de forma efectiva los expedientes. La vinculación entre la Secretaría de Planeación y Sedesol pretende que los beneficiarios reciban en tiempo y forma los apoyos, así como la información relacionada con los programas sociales. En entrevista Meléndez Apodaca descartó que esta alianza interinstitucional represente operación política del PRI rumbo a futuros procesos electorales en el estado. "Más bien lo veo como oportunidad de buscar cómo

atender los problemas de las regiones y municipios de manera coordinada entre las tres esferas de gobierno." "Fortalecer la infraestructura para sostener esas alianzas y ser ese brazo operador que el gobernador aspira que resulten las unidades de desarrollo regional" Alberto Meléndez Apodaca Secretario de Planeación. **(Gerardo Neria, página 06)**

El Reloj-Realiza el gobernador Olvera gira de trabajo en Ciudad Sahagún: En gira de trabajo en Ciudad Sahagún, el gobernador Francisco Olvera Ruiz inauguró la línea dos de producción de DINA, donde indicó que el papel del gobierno es cuidar y proteger a las empresas para que generen más empleos. El mandatario estatal indicó que cada región tiene su vocación, y aseguró, Ciudad Sahagún reencontró la suya gracias a la industria metal-mecánica especializada en el transporte. "En la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, una de las propuestas es instalar un centro de investigación que venga a trabajar con la industria metal-mecánica", dijo Olvera Ruiz. Manifestó que se pretende fortalecer estas empresas hidalguenses para convertir al sur del estado en un polo de desarrollo que impacte en la región centro del país, "porque Hidalgo tiene tres alternativas que dan ventaja, disposición de suelo, la conectividad, por el arco norte que comunica de oriente a poniente el estado, y la tercera es la capacidad de trabajo". Por su parte, José Martín Meléndez Romero, director de DINA, aseveró: "nos sumamos a la excelente iniciativa del gobernador del proyecto Tuzobús para ofrecer esquemas que lleven a éxito este tipo de proyectos, siendo más eficientes, seguros y sustentables". Cabe mencionar que anterior a este evento Francisco Olvera inauguró la reconstrucción de las avenidas Domingo Muñoz y Vicente Guerrero de la colonia Sidená de esta misma ciudad y posteriormente inauguró el Centro de Ingeniería Concurrente y Realidad Virtual del Centro de Investigación Tecnológica. **(Sergio Juárez, página 03)**

El Reloj-Más de 25 leyes creó la LXI Legislatura: A unos días de concluir los trabajos de la LXI Legislatura, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez Valtierra, adelantó que al final del trabajo legislativo espera haber creado entre 28 y 30 nuevas leyes, alrededor de 60 reformas y 270 decretos. Indicó que aún se procesan algunas iniciativas, no obstante, confió en que concluirán con el proceso legislativo "por lo menos de las más importantes". Entre las propuestas que ya están agendadas para su lectura en el pleno, el legislador destacó la de regulación de empresas de seguridad privada, la nueva ley de transparencia y protección de datos personales, entre otras. No descartó que algunas de las iniciativas presentadas queden pendientes de dictamen, no obstante, dijo será hasta días antes del 31 de agosto cuando se sepa qué y cuántos asuntos quedarán para la siguiente legislatura. Por otro lado, respecto a la minuta constitucional federal que aprobó el pleno, el cual da paso a la creación de un solo código penal en el país, con lo que a decir del legislador se evitarán las diferencias en los delitos y penas que se aplican. El Congreso tiene facultad para expedir las leyes generales en materias de secuestro y trata de personas, que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones. Las Leyes generales contemplarán también la distribución de competencias y las formas de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios; además la legislación que establezca los delitos, las faltas contra la Federación, las penas y sanciones que por ellos deban imponerse; así como legislar en materia de delincuencia organizada; igualmente la legislación única en la materia procedimental penal, de mecanismos alternativos de solución de controversias y de ejecución de penas que regirá en la República en el orden federal y en el fuero común. Las autoridades federales podrán conocer de los delitos del fuero común, cuando éstos tengan conexidad con delitos federales o delitos contra periodistas, personas e instalaciones que afecten, limiten o menoscaben el derecho a la información así como a las libertades de expresión e imprenta. Las leyes federales establecerán los supuestos en que las autoridades del fuero común podrán conocer y resolver sobre delitos federales. Lo anterior tiene como objetivo, contar con una justicia pronta, expedita, eficaz y eficiente, que reduzca la confrontación de criterios, de forma de que se aplique de manera uniforme en todo el país y en condiciones de igualdad. **(Verónica Ángeles, página 04)**

Plaza Juárez- Autoriza el Congreso adeudo a cuatro municipios: Durante la sesión ordinaria, el Congreso local autorizó ayer al Instituto para el Financiamiento del Estado de Hidalgo, contratar financiamientos a los municipios de Almoloya, Mineral de la Reforma, Tlahuelilpan, y Tlanalapa, con un monto total de 57 millones 388 mil 448 pesos, que serán utilizados para el cambio de luminarias del alumbrado público por lámparas ahorradoras, a fin de lograr , ahorros millonarios en los pagos posteriores de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad. En su momento el diputado de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT), Arturo Aparicio Barrios, informó que con el cambio de luminarias, los resultados se verán reflejados a largo plazo, sin embargo, asintió que de hacerse buenas inversiones, la recuperación de los montos prestados se realizará sin problema alguno. "Conocemos la problemática que enfrentan algunos municipios en el terna de los adeudos económicos millonarios por no pagar las facturas de la luz pública, y de igual manera, la insuficiencia económica de los ayuntamientos para desembolsar el recurso para este tipo de labores" comentó el legislador petista. Por otra parte recalcó que se exhortará a Mineral de la Reforma para que comprometa a la empresa que vaya a contratar para que dé garantía de la inversión que se hará a en instalación o reemplazo de luminarias, así como la conclusión de los trabajos en tiempo y forma. Lo anterior, debido a que el monto otorgado al

municipio con mayor crecimiento demográfico del país, es de 48 millones 302 mil 759.75 pesos, es decir, que más del 50 por ciento del recurso otorgado se irá para este municipio, mientras que Almoloya tendrá a su disposición 2 millones 934 mil 568.31 pesos, Tlahuelilpan 3 millones 940 mil 350 pesos, y Tlanalapa 2 millones 210 mil 770.65 pesos. Cabe destacar que el plazo límite para pagar dichas deudas no deberá pasar del 31 de julio del año 2016, y aunque las inversiones podrán verse como ostentosas, según el diputado del PT, "el hecho de que las luminarias sean ahorradoras generarán beneficios a largo plazo, si se hacen excelentes inversiones, finalizó.

Crónica-Congreso dice si adeudas para cuatro ayuntamientos: (Alberto Quintana, página 05).

Independiente- Autorizan deuda por 57mdp para cuatro municipios: (Victor Valera, página 05)

El reloj- Aprueba congreso empréstitos para cuatro municipios (Verónica Ángeles, página 03)

Síntesis-Niega Mirna Hernández privatización: La diputada federal del PRI, Mirna Hernández Morales, manifestó que Petróleos Mexicanos no será privatizado, y señaló que el tema tenía que abordar de un momento a otro. La coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, añadió que la tercera propuesta que será presentada por Enrique Peña es una iniciativa que establece una de las bases del proyecto que se abordará por varias semanas. "Es algo que se ha discutido por muchos años y que ya se esperaba, además no es algo que sea novedoso, ya que hasta el momento se han presentado algunas propuestas, entre ellas las del PAN y PRD, y esta tercera propuesta, que presentará el presidente de México", dijo. "Los priistas la hacemos nuestra y creemos que será la base para una discusión para ofrecer a los mexicanos una reforma integral y de fondo". Hernández Morales añadió que uno de los temas centrales de la discusión será para concretar acciones de Pemex y los hidrocarburos, sino trabajar sobre nuevas alternativas de energía y convencer con argumentos a los habitantes del país de que estos recursos son de los mexicanos y que no serán privatizados. "Se trata de ofrecerle a México y a los mexicanos una reforma integral, de fondo, que no sólo tenga que ver con Pemex y los hidrocarburos, sino que podamos abrir nuestros anhelos y nuestras esperanzas a nuevas energías, que no nos dejen anclados en el tema de Pemex, y por el otro lado en una reforma en la que los legisladores apoyemos el tema de que el petróleo es de los mexicanos y que no se privatiza". Mirna Hernández aseguró que hay grandes expectativas en lograr el consenso para sacar adelante la reforma energética, ya que hay muchas coincidencias con los integrantes de los demás institutos políticos en el Congreso de la Unión, en el sentido de que en el caso de que Pemex necesita contar con una empresa de vanguardia. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Síntesis-FOR: Dina es la apropiada para proveer el Tuzobús: La empresa Dina es buena candidata para proveer los autobuses que se utilizarán en el proyecto del Tuzobús, señaló el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, quien dijo que esa decisión será responsabilidad de los empresarios transportistas y no del gobierno. En gira de trabajo por el municipio de Tepeapulco, específicamente en Ciudad Sahagún, el mandatario estatal inauguró dos avenidas, el Centro de Ingeniería Concurrente y Realidad Virtual del Centro de Investigación Tecnológica y la línea de producción número 2 de Dina Camiones. En el marco de su visita a esta empresa, el jefe del Ejecutivo estatal externó su deseo porque sea ésta la proveedora de las unidades que operarán en el nuevo sistema de transporte colectivo para la ciudad de Pachuca, aunque señaló que esa determinación se tomará mediante licitación. "Por ser una empresa que ya está arraigada entre nosotros, a mí no me daría nada más gusto que fuera Dina la proveedora, sin embargo no se va a meter las manos del gobernador y manejaremos absoluta transparencia", dijo. Detalló que se comprometió con los empresarios del transporte en que serán ellos quienes tengan bajo su responsabilidad la adquisición de dichos vehículos, donde el gobierno a su cargo únicamente intervendrá en la revisión del proceso para que se cumpla con las especificaciones de ley. "Comprar los camiones no será el gobierno, sino la empresa de los propios transportistas, sin embargo sí haremos un acompañamiento y el compromiso es que se va a realizar de manera transparente por las especificaciones, qué tipo de unidad, con qué características son las que se requiere para una ciudad como Pachuca". Por otra parte, respecto al proyecto del Centro Nacional de Innovación Textil y del Vestido que se construirá en el complejo de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, detalló que se requiere crear una figura jurídica que opere el centro para que exista intervención del gobierno y de la Iniciativa Privada (IP). "Será constituida con fondos del estado, pero lo tendrá que manejar la IP porque si no se queda como un proyecto de apoyo y no de investigación que genere ingresos por la vía del conocimiento, sólo si verdaderamente lo manejan las empresas es como no se podría dar viabilidad". Cabe recordar que este último proyecto, forma parte de los compromisos que hizo durante su periodo de campaña el ahora presidente de México, Enrique Peña Nieto, para el estado de Hidalgo. **(Jorge Vargas, página 03)**

Milenio-Dina invierte 180 mdp en línea de producción: (Edith Castillo, página 06)

Criterio-Interesa a Dina ganar licitación para el Tuzobús: (Yuvenil Torres, página 22)

El Independiente-Va Dina firma por proyecto del Tuzobús: (Laura Elizabeth Trejo, página 02)

El Independiente-Arranca licitación para Tuzobús: (Gerardo Neria, página 03)

El Reloj-"Se apunta" DINA para fabricar el Tuzobús: (Sergio Juárez, primera plana)

**El Sol de Hidalgo-Impulsa GEH producción en zona industrial de Sahagún: (Redacción, página 10 A)
Uno más Uno-Consolidan reactivación industrial de Sahagún: (Joel Sánchez Rodríguez, página 03)**

Síntesis-Lecheros exigen auditar Liconsa: El gozo se fue al pozo y el esfuerzo del gobierno estatal para apoyar a los productores de leche de Hidalgo, con más de 8 millones de pesos, quedó pulverizado por prácticas amañadas de Liconsa que afectan a productores de todo el país, informó el Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, por lo que piden una auditoría a la empresa. El presidente de la organización, Álvaro González Muñoz, recordó que hace unas semanas fue anunciado, con bombo y platillo, que el gobierno estatal aportaría 57 centavos para el pago de 100 mil litros de leche a productores locales por Liconsa, de tal manera que el precio que les fuera pagado fuese de 6.77 pesos el litro, en lugar de los 6.20 pesos por litro que se les venían pagando. Bueno, pues una vez cerrado el trato con el gobierno estatal de Hidalgo, y con otros gobiernos estatales, resulta que ahora Liconsa deduce del precio a pagar 20 centavos por litro por concepto de flete; 20 centavos más por falta de calidad, según ellos, y 33 centavos por no cumplir los productores con la antigüedad en el abastecimiento a Liconsa, que es de un mínimo de 52 semanas ininterrumpidas. "Quedamos igual que antes, pues con los descuentos por 73 centavos en total, nos pagan lo mismo que antes, prácticamente, y nos preguntamos entonces a dónde fueron a parar los recursos aportados por los gobiernos estatales, quién los está manejando y hasta jineteándolos". Hizo notas el productor de leche de Tizayuca la necesidad "de que el gobierno estatal le pida cuentas claras a Liconsa, pues hizo un esfuerzo muy importante para apoyar a productores de leche, que por decisiones de escritorio y sin rendir cuentas a nadie, Liconsa pulverizó". González Muñoz informó que los castigos a productores son cuestión frecuente en Liconsa, "que nomás porque sí, aplica el castigo por baja calidad de la leche, pero sin entrar en detalles, sin dar la oportunidad de defendernos, pero eso sí, si no le dejamos la leche y la vendemos por otro lado, cuando le llevamos leche nos castiga por la interrupción en el abasto". Hizo notar que en otros estados del país en donde también los gobiernos estatales hicieron un esfuerzo para apoyar a sus productores, como el de Jalisco, "están peor que en Hidalgo, pues a ellos el castigo por flete es de 50 centavos por litro". Ante esta situación, el frente ha solicitado ya una entrevista con la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, para exponerle lo ocurrido y que se tomen cartas en el asunto, 'por lo menos, que se practique una auditoría a Liconsa "y se conozca qué hace con el dinero que recolecta con los castigos a los productores, pues es dinero del que no ofrece cuentas". **(Dolores Michel, página 03)**

Síntesis-Hidalgo está en paz previo al informe de Olvera: FMP: No hay ningún conflicto social en el estado de Hidalgo de cara a la presentación del Tercer Informe de Gobierno de Francisco Olvera Ruiz a realizarse el próximo 10 de septiembre, por lo que impera la tranquilidad y la paz social, afirmó el secretario de gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. El encargado de la política interna del estado señaló que en todo el territorio hidalguense se vive un panorama de completa armonía, lo que se vislumbra un ambiente lejos de disturbios para el desarrollo del tercer informe del mandatario estatal a realizarse el mes próximo. Mencionó que aunque existen algunos pequeños incidentes en algunos municipios del estado, estos son temas que ya son atendidos por el gobierno de la entidad, en lo que ya se encuentran instaladas mesas de diálogo para darles solución, por lo que no representan ningún inconveniente hasta el momento. Uno de ellos es que existe entre los gobiernos municipales de Tlaxcoapan y Atitalaquia por cuestiones de los límites territoriales presentes en el polígono donde se construye la Refinería Bicentenario y que en algunos esquemas, han considerado que de no resolverse podría darse un estallido social. Al respecto, Fernando Moctezuma señaló que el presidente municipal de Tlaxcoapan, Miguel Ángel López Hernández, es el único que se ha acercado para solicitar la solución de este conflicto, mientras que en Atitalaquia "se mantienen al margen en espera de que todo se lleve puntualmente". Destacó que ambos ayuntamientos están presentando las pruebas correspondientes, mismas que están siendo valoradas para la solución del caso, no obstante, dijo que no hay ninguna incidencia de manifestaciones sociales por lo que reiteró que todo se mantiene en calma. Cabe mencionar que el informe del gobernador Francisco Olvera, se desarrollará el 10 de septiembre luego que el Congreso local autorizara el cambio de fecha, la cual estaba programada para el 05 del mismo mes y cuya modificación se realizó para evitar que se empatara con el informe del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila. El formato que tendrá el informe todavía está en análisis, así como la lista de personalidades que acudirán a él, aunque se especula que pudiera recibirse la presencia del presidente de México, Enrique Peña Nieto, además de la ya habitual visita del secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong. **(Jorge Vargas, página 03)**

Síntesis-Desechan la edificación de nuevo penal: No hay recursos para construir un nuevo Centro de Reinserción Social (Cereso) en el estado, tal como lo demandan internos de diferentes cárceles. José Manuel Mayorga Sánchez, director de Reinserción y Readaptación Social de la entidad, resaltó que se hicieron todos los esfuerzos posibles para conseguir recursos, tanto de parte del gobierno y las autoridades de seguridad pública. El funcionario puntualizó que para la construcción de un nuevo Cereso, que brinde todas las condiciones de seguridad necesarias, se requieren cerca de 800 millones de pesos. "Ahorita las prioridades del gobierno federal son otras, se hicieron todos los esfuerzos necesarios, esperamos que en poco tiempo podamos tener una respuesta positiva", dijo. Mayorga Sánchez abundó que si bien existe el problema de sobrepoblación en estos centros, "tratamos de mejorar el nivel de vida y seguridad de los internos, y esto se ha visto, no negamos que tenemos problemas, pero hasta ahora hemos tenido meses de paz, eso se tiene que dejar en claro". Cuestionado en torno a que algunos internos de los penales de Pachuca, Tula y Tizayuca tienen acceso a medios electrónicos, el funcionario puntualizó que hasta ahora no se han detectado este tipo de objetos en los cateos y revisiones. "No sabemos de dónde sale de tal información, pero podemos asegurar que no hay dispositivos electrónicos en poder de los internos". En entrevista, Mayorga Sánchez reiteró que a los más de 3 mil presos únicamente se les permite tener objetos menores, "que están dentro de la misma ley, y cuando se detecta algo anormal de inmediato es asegurado y puesto a disposición de las autoridades correspondientes". En este sentido, José Manuel Mayorga explicó que en las últimas revisiones se han incautado algunas puntas, objetos de vidrio o madera, y diversas cantidades de droga, principalmente mariguana, "pero ninguna computadora que permita a los internos estar realizando actividades no permitidas por el reglamento". Finalmente, SSPH informó que con motivo de las fiestas patrias que se estarán celebrando en algunas semanas "estamos planeando algunas actividades en los Ceresos y tutelar, aunque por ahora no podemos revelar los detalles" culminó. **(Yossimar Duran, página 16)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-A punto de concluir obras en centro histórico: Eleazar: A final de mes podría concluir la rehabilitación de calles en el primer cuadro de la ciudad; este fin de semana estarán terminadas las fachadas, indicó el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez. En dichas acciones, la Secretaría de Obras Públicas invierte 33 millones de pesos que incluyen rehabilitación de sistemas hidráulicos. "En las calles se proyecta que estén terminadas a finales de mes y en el primer cuadro este fin de semana terminaríamos las fachadas e iluminación", indicó el munícipe. Por las obras permanecieron cerradas varias calles del primer cuadro de Pachuca, además fueron sustituidas las líneas de servicio de infraestructura básica que cumplieron vida útil. La sexta etapa comprende sustitución de líneas de agua potable y alcantarillado, reposición de tomas y descargas domiciliarias, ocultamiento de líneas eléctricas y pavimentación con concreto hidráulico. Por estas acciones fueron modificadas de manera parcial las nueve rutas del transporte público que transitan por la zona, debido al cierre vehicular en las calles Hidalgo, Morelos y Ocampo. Mientras tanto, el edil adelantó que para el próximo año está previsto llevar a cabo un proyecto importante en la plaza Independencia, en lo que será el Centro Cultural Reloj, con diversas intervenciones que contribuyan a mejorar el entorno y aspecto urbano del centro histórico. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

El primer intento de inversión en Pemex Desde el sexenio pasado, con Felipe Calderón, el gobierno mexicano buscó de forma poco exitosa la incursión de la inversión privada directa en proyectos de Petróleos Mexicanos. No hubo el debate que se ha desatado en las últimas semanas, ni mucho menos la serie de declaraciones de todos los actores políticos como ahora se ha dado. Es más, casi fue imperceptible la intención del anterior mandatario nacional, quien aprobó estudios y presentó planes para que empresas extranjeras invirtieran en el petróleo azteca. De acuerdo con el informe "Diagnóstico: Situación de Pemex-Resumen Ejecutivo", de marzo de 2008, emitido por la paraestatal a la Secretaría de Energía del entonces gobierno de Felipe Calderón se estableció claramente que era necesaria la inversión de capital privado para fines de modernización y tecnología. "El reto de Pemex no es sólo financiero, sino fundamentalmente operativo, tecnológico y de capacidad de ejecución. Esto implica mayor eficiencia en la gestión de las inversiones, en la operación de la empresa, y en su gestión corporativa". Es decir, la previsión desde entonces, de acuerdo con el propio gobierno federal, era que Pemex, que pasó de ser la sexta empresa petrolera más importante del mundo en 2004 a ser la onceava en 2007, debía transformarse en algo más que una empresa del estado que maneja el petróleo de los mexicanos. Hasta hace una semana se había informado que en México la exportación neta de hidrocarburos líquidos descendió de un máximo de un millón 800 mil barriles diarios, a 735 mil barriles diarios en 2012, lo cual representó una reducción del 60 por ciento. Sin embargo, la propia empresa salió a aclararlo todo ahora en 2013. En

el mes de junio, el valor total de las importaciones de Pemex fue el más bajo de los últimos 27 meses, al ubicarse en mil 883 millones de dólares, como resultado de una mayor producción de gasolinas, diesel y otros productos petrolíferos. Asimismo, en los primeros seis meses se observó una disminución de casi cinco por ciento en las compras de productos petrolíferos de Pemex en el exterior, comparadas con las efectuadas en igual periodo del 2012. Son cifras de la paraestatal. Aún así, informan, durante el primer semestre del año Petróleos Mexicanos registró un superávit de 10 mil 349 millones de dólares, en flujo de efectivo, en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural. Las cifras siguen siendo inestables, no se sabe a ciencia cierta si esto será la gran crisis para Pemex o no, pero como decía el estudio corporativo desde el sexenio pasado, se requiere fundamentalmente una inversión en lo operativo, tecnológico y en la capacidad de ejecución para extraer nuestro petróleo, abaratar costos y generar más ganancias. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

El 25 de este mes de agosto, esto es en 19 días, se llevará a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la LXI LEGISLATURA de nuestro estado en lo que es su último periodo ordinario de sesiones para dar paso a los trabajos de una Comisión Permanente que durará unos 10 días y que permitirá la presencia de una COMISIÓN INSTALADORA compuesta por diputados de la legislatura actual y la que viene para dar entrada a la legislatura LXII. En la práctica es el 25 de agosto la fecha en la que terminan los trabajos de la actual legislatura, pero de manera legal es hasta el 4 de septiembre cuando dejan de serlo, para dar paso a la nueva que se inicia el 5 de septiembre con el III Informe del gobernador Francisco Olvera. **EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** del Congreso del Estado es el diputado **RAMÓN RAMÍREZ VALTIERRA**, y con él platicamos sobre los logros de esta legislatura, lo que le heredan a Hidalgo en la tarea central de los 30 diputados que es el terreno de las leyes, el darnos un marco legal que nos permita caminar con seguridad, protegidos por leyes que nos den seguridad y tranquilidad y a los otros poderes facilidades para poder cumplir con sus responsabilidades. **CORDIALIDAD Y RESPETO ENTRE TODOS LOS DIPUTADOS** RR dice de entrada que desde el inicio del trabajo de la legislatura se acordó como regla de conducta, que todo el trabajo tendría como meta central el beneficio del pueblo de Hidalgo, de tal manera que sin renunciar nunca a la defensa de las convicciones propias y de los partidos, siempre sería con argumentos y razones lo que daría peso al proceso parlamentario como sucedió finalmente a la hora de las votaciones donde privó el consenso y la inteligencia de los señores diputados. "Claro que hubo debate y buenos debates, pero no choque de trenes, porque se privilegió la razón y la argumentación lo que honra a esta legislatura y por lo que felicito a mis compañeros legisladores". Quien votó a favor o en contra sintió la obligación moral de subir a tribuna y de explicar la razón de su voto de razonarlo y que la gente supiera la razón del voto de su diputado y en eso coincidimos todos. **UNANIMIDAD LA NOTA DOMINANTE** El Presidente de la Junta de Gobierno dice que salvo cuatro votaciones donde no se logró la unanimidad, que fueron en la Ley de Hacienda Pública Municipal, en el Código Fiscal Municipal, en la Ley de Asociaciones públicas privadas y en la Minuta de Reforma Constitucional Educativa donde no hubo unanimidad, sí la hubo en todo las demás, lo que refleja que la consulta a la participación la ciudadanía, al Ejecutivo, a los transportistas, a las organizaciones civiles, que la apertura y a la crítica permitió beneficiar a la ciudadanía en general o a un sector en particular. **LOS LOGROS** Los números dicen que esta legislatura le entrega a Hidalgo 24 NUEVAS LEYES CON SENTIDO HUMANO hasta el momento ya aprobadas, que pueden llegar a 30 porque se sigue trabajando en estas cuatro semanas Destacan entre ellas: UNA NUEVA LEY DE DERECHOS HUMANOS UNA NUEVA LEY DE VIVIENDA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO LEY DEL AHORRO ENERGÉTICO Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES LEY DE PROTECCIÓN CILLEY DEL INSTITUTO PA A EL DESARROLLO Y FOMENTO LEY PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL MAGUEY LEY DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO DEL ESTADO DE HIDALGO. También LEY DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS PARA EL EJERCICIO DEL PERIODISMO LEY DE TURISMO SUSTENTABLE LEY DEL INSTITUTO CATASTRAL LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ELIMINAR LA TORTURA. Cada una de ellas un soporte de legalidad para estar mejor y crecer en la legalidad. Además de 17 REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN Y 54 INICIATIVAS APROBADAS DE REFORMAS A LEYES SECUNDARIAS. En todo el proceso legislativo, dice Ramón Ramírez el trabajo de los diputados fue de responsabilidad para con el pueblo de Hidalgo y en ese sentido expresó su respeto y su reconocimiento. ***RESPETO Y CORDIALIDAD CON EL GOBERNADOR OLVERA** Ramón Ramírez dijo que las relaciones con el Gobernador Francisco Olvera siempre han sido de respeto y cordialidad y de gran corresponsabilidad. "Desde siempre la amistad y el respeto han sido las notas dominantes y se han acrecentado en los encargos que tenemos, nos entendemos y sabemos que tenemos como meta servir a Hidalgo y lo hacemos con emoción". Finalmente señala que no sabe cuál sea su futuro, pero tiene seguro que donde esté seguirá sirviendo a Hidalgo como siempre lo ha hecho. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Mentefactura Don Servando Conde Gómez, representa, para la iniciativa privada hidalguense, un ejemplar hombre de negocios. En medio de una de las recurrentes crisis, por las que a menudo atraviesan los lecheros, el Grupo Santa Clara, fundado por la familia Conde, decidió hace algunos años, dar valor agregado a la materia prima. A punto de iniciar uno de sus muchos proyectos exitosos, don Servando reflexionó en voz alta, al citar, que a veces los gobiernos juegan al circo, donde los hombres del poder político se asumen anfitriones y público. Por eso, me confió, que los hombres de iniciativa privada deben procurar una sana distancia de las autoridades, pues las empresas en manos de los gobiernos están confinadas a la quiebra. Las apreciaciones del reconocido empresario cobran vigencia en el discurso de José Pablo Maaud, secretario de Desarrollo Económico, cuando dice que el gobierno debe ser sólo un "facilitador" para los proyectos de desarrollo, que permitan la creación de empleos. En el esfuerzo de alentar el resurgimiento industrial de Ciudad Sahagún, especialmente en cuanto a la inversión en ciencia y tecnología, Maaud tiene algo de razón cuando afirma que "el gobierno solo no puede". En más de una ocasión, el secretario Maaud ha coincidido con quien esto escribe, respecto a la urgente necesidad de insertar a Hidalgo en la carrera de la Economía del Conocimiento, pues invertir en investigación, ciencia y tecnología, resulta impostergable si es que se pretende transitar por la vía del desarrollo global. Por ello, es que la visita de Enrique Cabrero, titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a Ciudad Sahagún es de particular relevancia. La fórmula de desarrollo, que sin duda no es fácil pero que México requiere, implica duplicar y hasta triplicar la inversión de su Producto Interno Bruto en ciencia y tecnología, tal y como hacen algunos países como Corea del Sur, Japón, Estados Unidos o China, entre muchos otros. Es decir, impulsar el desarrollo científico y tecnológico desde las aulas, para hacer que el nuestro se convierta en un país donde las ideas y la creatividad definan el rumbo económico. Saltar de una sociedad manufacturera a un estado "mentefacturero", implica que el gobierno apueste por la educación y que la iniciativa privada invierta junto a los entes gubernamentales en investigación y tecnología. La tarea no es fácil; sin embargo, transitar hacia la Economía del Conocimiento permitirá que en algunos años, la sociedad hidalguense alcance mejores niveles de bienestar; para ello, sin duda servirá la Ciudad del Conocimiento. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

En el Día del Indígena

En Hidalgo existen 546 mil 29 indígenas que representan el 23.27 por ciento (%) de la población, según datos de INEGI, y el 9 de agosto se conmemorará el Día Internacional de los pueblos Indígenas según la Organización de las Naciones Unidas, el cuestionamiento es ¿Qué se ha hecho por este sector social además de dedicar un día para su reconocimiento si desde 1994 se instituyó que cada 9 de agosto se reconozca su existencia? La realidad es que sin irnos tan lejos la condición de los indígenas es igual o peor que en años pasados, la cifra de pobres en México aumentó en los últimos dos años para ubicarse en 53 millones 300 mil según el último censo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), los pueblos indígenas siguen siendo vistos como botín político y en vísperas de elecciones es cuando alguien ficticiamente les tiene la mano para escuchar sus necesidades. Que cambios reales ha habido para este sector, las demandas elección tras elección siguen siendo las mismas, mejores condiciones alimenticias, agua, energía eléctrica, drenaje, trabajo y servicios médicos para sus comunidades y la respuesta de los gobiernos no ha podido satisfacer sus necesidades pues vemos en la realidad que los indígenas no han contado con el apoyo para desarrollarse a la par de las zonas urbanas. El avance en esta materia es aún bajo, hasta hace dos años Hidalgo se colocaba como la entidad número cinco en la estadística de marginación y ahora es el lugar número ocho, haber recorrido tres lugares aún no habla de un buen sitio para los niveles de pobreza en los que las zonas vulnerables hidalguenses se encuentran, estos datos según la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo. Más que una conmemoración, los indígenas en México y principalmente en la entidad lo que necesitan son acciones concretas que verdaderamente apoyen a mejorar sus condiciones de vida. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que ayer el **alcalde de Pachuca** inauguró el **torneo de fútbol** entre las **secretarías y dependencias del ayuntamiento**, en donde los trabajadores cambiaron los escritorios y las computadoras por uniformes y balones; sin embargo, dicen que todo mundo esperaba que el edil también se pusiera la playera y entrara al torneo, pero lo más que hizo fue dar la patada inicial ante el temor de que llegara **Percy Espinosa**, capitán del equipo del sindicato, y se barriera como dicen, de mala leche, para lesionar.

: Que el nuevo director del rastro municipal de Tulancingo, Félix Cercas Manilla, resulta que fue **alcalde del municipio de Honey**, en el estado de **Puebla**, lo que lo pone de inmediato en la mira ciudadana y de transparencia, pues productores locales han venido denunciando que en dicho puesto se puede prestar para hacer negocios con ganaderos foráneos, quienes ofrecen producto más caro que el hidalguense y aún así se les recibe el producto para ser procesado y vendido en la demarcación.

: Que los directores de las diferentes **comisiones de agua** que operan en la **región Tula-Tepeji** crearon un frente común para ir en **contra de la CFE** y los supuestos excesivos cobros que les hace la empresa a los organismos operadores del agua, por lo que en conjunto, dicen harán que les cobren sólo lo justo. Aunque en un principio sólo es un documento en donde expresan su queja, dicen que si no les hacen caso en la **Comisión federal de electricidad**, las manifestaciones quedarán fuera de toda institucionalidad.

: Que quien otra vez se está metiendo en problemas con el Estado, y particularmente con la **Secretaría de Medio Ambiente** es el **edil de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez**, de quien dicen que el municipio que gobierna podría ser multado por la dependencia estatal luego de que ignorara algunas recomendaciones sobre el basurero a cielo abierto que opera sin tomar en cuenta las reglas de protección al ambiente. Dicen que en caso de seguir con la misma actitud, ya hasta planean inmiscuir al **Ministerio Público** para que ponga en orden al alcalde. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Nosotros en principio creemos que sigue siendo viable, como lo planteó en su momento el gobierno federal, pero a partir de que se reorienta la inversión vamos a conocer el ritmo que pueda llevar ahora el proyecto"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador del Estado, sobre la construcción de la refinería en Tula.

"Hay un nuevo paquete de municipios que van a solicitar deuda, como Mineral de la Reforma, mientras sean para inversiones como lo es la de reducir el consumo de energía eléctrica, se justifica el endeudamiento"

Aunard de la Rocha Waite Secretario Estatal de Finanzas sobre los municipios que adquirieron nueva deuda.

"No hay ninguna iniciativa en la congeladora, todas se están trabajando, quizá no terminemos dictaminando todas, pero oportunamente lo estaremos informando. Se están procesando todavía algunas iniciativas"

Ramón Ramírez Valtierra Coordinador en el Congreso del Estado, sobre las iniciativas de ley que aprobarán.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que seguramente ayer **Martha López Ríos y Luciano Cornejo** se miraron ayer durante una conferencia de prensa que ofrecieron y se repitieron la frase de Chespirito: ¿Sabías que la gente sigue diciendo que tú y yo estamos locos? Ahora resulta que después de haberse afiliado al Partido Verde Ecologista de México –institución tan cercana al PRI que parece su sucursal– para contender como candidata a diputada plurinominal y verse con las manos vacías, **López Ríos** dio, en público, su respaldo al diputado local electo por la vía rápida (plurinominal) **Luciano Cornejo**, cuya candidatura fue impugnada por los mismos perredistas.

Aquí la lectura es confusa, pues no se sabe si López Ríos se reconvirtió en perredista o Cornejo Barrera ya se dejó convencer –de nuevo– para ser un diputado local a modo.

Que las autoridades educativas y laborales deben de estar más al pendiente de las acciones que toman los directivos de la Preparatoria Federal por Cooperación **David Alfaro Siqueiros** de Pachuca, quienes en días recientes despidieron a tres trabajadores con entre 10 y 25 años de antigüedad, que casualmente forman parte de un comité para conformar un sindicato.

El problema comenzó cuando los directivos informaron sobre la contratación de una empresa de outsourcing para eliminar gastos y prestaciones, pasando por alto la antigüedad de dichos trabajadores. El problema, señalan los trabajadores, es que mientras los directivos ganan entre 50 mil y 70 mil pesos mensuales, ya no saben cómo bajar costos para no perder sus elevados honorarios.

Que en el distrito de Huejutla de Reyes la ciudadanía reclama la presencia de su próximo diputado local, **Omar Zerón Flores**, quien poco se ha visto desde la elección, el pasado 7 de julio. De otros triunfadores de esa contienda se sabe que andan recorriendo sus respectivos distritos para agradecer el voto la diputada local electa de Actopan, **Edith Avilés**, quien se siguió de frente, pues que sigue haciendo presencia.

Que también en la huasteca, por los rumbos de Xochiatipan, el que anda de boca en boca es el aún diputado local panista **Prisco Manuel Gutiérrez**, cuando este fue alcalde del lugar se adueño de un predio de una hectárea, donde se construiría una escuela telesecundaria, misma extensión que le repartió a sus familiares y ahora pretende abrir un par de calles para conectarlo a la mancha urbana municipal, pero resulta que ese predio está en una zona de alto riesgo, o sea que el tiro le salió por culata, lo del agua al agua. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Rutas, presupuesto, inclusión de transportistas: mucho ruido y poco Tuzobús **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que no fueron pocos los sorprendidos tras el anuncio de la compra del *Washington Post* por el magnate del internet, **Jeff Bezos**, fundador de **Amazon**.

Lo que se escucha cada día más fuerte es que es esta operación puede ser el preludio a una migración masiva de los diarios tradicionales impresos en papel a sus formatos digitales.

Por ello no son pocos los que auguran que lo que hay en Estados Unidos vendrá pronto a México, donde **Reforma y El Universal** preparan importantes cambios en este sentido.

En las ondas heartzianas aún no se había escuchado nada sobre el rediseño del portal el Visto Bueno, sin embargo, siendo un referente del periodismo digital en Hidalgo, su nueva versión está a días de estrenarse, pues los técnicos que supervisan la transición sólo afinan detalles de lo que será el proyecto más ambicioso de periodismo digital en el estado.

En la frecuencia de Radio Pasillo desconcertaron las declaraciones del líder priista **César Camacho**, quien llamó a defender en las calles la propuesta de reforma energética que presentará el presidente Peña Nieto.

En los coros del Radio Pasillo está acción se mira con recelo, pues hay quienes creen que con esto se le da cuerda a uno de los personajes más controvertidos de la vida política del país: **Andrés López**, cuya capacidad de movilización de masas no está en duda, finalmente a quien menos conviene la inestabilidad callejera es al gobierno de **Peña Nieto**.

Suena en Radio Pasillo que quienes ya andan viendo cuál va a ser su siguiente actividad una vez que concluya el periodo de la **LXI legislatura del Congreso del estado de Hidalgo**, son los diputados locales de la fracción del PRI.

Aunque muchos niegan que van a continuar ocupando cargos de administración pública, tal es el caso de **Onésimo Serrano**, quien ha dicho que volverá a la docencia y a seguir con sus estudios en materia de derecho, alejándose por un tiempo de la política, no obstante que no es esta la primera vez que afirma esto sin cumplirlo.

Por otro lado Ramón Ramirez, ha manifestado sus deseos de seguir en algún puesto de servicio público y aunque no se ha pronunciado por alguno en específico, sí ha expresado que puede ser a nivel tanto federal como estatal, sin descartar que pudiera ser en Pemex o en alguna otra instancia.

(Redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina... Acceder a un panorama donde los logros en materia electoral respondan a la realidad de la entidad y del país, sin soslayar el camino avanzado hasta ahora en este tema, requiere un análisis sustentado en bases sólidas que permitan construir ese ejemplo de democracia que tanto presumen las autoridades, pero sobre el cual votantes y habitantes en general aún tienen muchas dudas. Habrá que estar pendiente de las próximas nuevas en ese tenor. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Rocío Ruiz

Como directora del Colegio del Estado de Hidalgo, Ruiz de la Barrera en fechas recientes destaca por el esfuerzo coordinado con el Colegio de México para abordar el tema de la violencia de género y las aristas que implica en la sociedad, acción para la cual cuenta con la participación de reconocidos investigadores del ramo, además que busca el mayor respaldo de las dependencias estatales.

Abajo-: Jorge Sánchez

El titular de la Oficina de Enlace de la Procuraduría Federal del Consumidor en Tulancingo "brilla" más por la promoción que hace a su negocio que por el interés en desarrollar o potenciar las acciones e inspecciones realizadas en esta demarcación. Esta vez Sánchez Perea gana un punto negativo porque en lugar de abogar por el bienestar de los usuarios, se enfoca a otras actividades. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

HUICHAPAN

Poco a poco avanzan las obras para construir un nuevo bulevar de entrada a esta localidad. Las labores van a paso lento ya que el terreno en esa zona es en su mayoría una gran cantera y romper en bloques ese material requiere de maquinaria sofisticada. Estos trabajos darán un mejor acceso al lugar y sobre todo serán la parte final de un proyecto que une en cuatro carriles a Pachuca con Huichapan.

OBRAS

Donde no se sabe qué sucederá es en Actopan donde hay un proyecto para un paso a desnivel frente a las instalaciones de la UAEH. Éste permitirá brindar una mejor vialidad a la carretera federal; sin embargo, el último reporte que el expediente correspondiente estaba escondido en la secretaría del ramo ya que no cuenta con el folio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo tanto corre el riesgo de no contar con recursos para su realización. De no corregir el problema, habría un subejercicio que valdría la pena explicar y conocer al responsable.

PLAZO

Hoy vence el plazo para que los partidos políticos en Hidalgo retiren toda su propaganda política. El Instituto Estatal Electoral será el responsable de supervisar el cumplimiento del ordenamiento y en su caso cobrar a quienes no acaten, el costo que genere el retiro de la propaganda de la vía pública. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-EPN busca hacer un Pemex 'corporativo': La **reforma energética** que presentará el presidente **Enrique Peña Nieto** al Congreso de la Unión incluye cambios a la Constitución para permitir la entrada de capital privado y cambios en su régimen fiscal, con el propósito de homologarlo al de un corporativo. La propuesta del presidente Peña Nieto contemplará **modificaciones constitucionales** a los artículos 25, 27 y 28, incluyendo sus leyes reglamentarias, pero con el ofrecimiento a la izquierda de no alterar el fraseo sobre que el Estado no renuncia ni cede la rectoría sobre Pemex. Según datos recabados, en los lineamientos se incluye impulsar al sector energético como motor del crecimiento económico, y garantizar su sustentabilidad y seguridad en cuanto al abasto de energía. Además, se prevé abrir **Pemex** a la generación de energía renovable y tecnologías limpias, y ampliar las facultades y fortalecer al Órgano Regulador (Comisión Nacional de Hidrocarburos), así como lineamientos de transparencia. Ayer, el presidente Peña Nieto adelantó que la reforma energética que presentará la próxima semana al Congreso buscará también que las pequeñas,

medianas y las grandes empresas del país tengan acceso adecuado al suministro de energía eléctrica, a precios accesibles y competitivos internacionalmente. En su primer acto público, luego de que fue operado el miércoles de la semana pasada, el mandatario inauguró la *Semana del Emprendedor*, donde anunció además que en la reforma hacendaria que enviará al Congreso de la Unión incluirá una verdadera simplificación del régimen fiscal que sin duda, dijo, beneficiará a los emprendedores y a las nuevas empresas. En una primera instancia, la reforma se presentaría este miércoles, después los líderes de los partidos políticos pidieron conocerla primero para evaluarla y socializarla, a fin de tener consensos dentro del Pacto por México y evitar "imposiciones". **Dinamismo económico** En el Centro Banamex dijo que a partir de las grandes reformas que ha impulsado su gobierno —como la de telecomunicaciones, avalada, y la financiera, en análisis en el Congreso— se crea un nuevo entorno en favor del emprendimiento, la competencia, la formalidad y la productividad. En la medida en que las empresas crezcan, México tendrá un mercado interno más dinámico y una economía más sólida. "La reforma energética que habré de presentar en el curso de esta misma semana buscará que las empresas del país, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas tengan acceso adecuado al suministro de energía eléctrica a precios competitivos internacionalmente", dijo el mandatario en el evento, aunque después la Presidencia retiró la frase "en el curso de esta misma semana", de la versión estenográfica. Lo anterior, debido a que no hay certeza de que la reforma sea presentada esta misma semana. **Proponen cambiar la Constitución** El presidente de la Comisión de Energía, el priísta **David Penchyna**, adelantó que la iniciativa de reforma energética contendrá tres o cuatro modificaciones a la Constitución y pretende incluir a la iniciativa privada en distintos sectores de la cadena energética. En entrevista, Penchyna Grub aseguró que la propuesta será integral y pretende terminar con el monopolio en el sector que ha ejercido *Petróleos Mexicanos*. "Si le apostamos a la competencia, lo que necesitamos es precisamente eso, competencia entre diferentes sectores para maximizar la renta, para que las regalías y la utilidad que todos los mexicanos debemos tener de nuestra industria —que ese es el concepto— sea el mejor de todos", afirmó el legislador priísta. **Certidumbre jurídica** Dijo que la propuesta presidencial busca demostrar que manteniendo la propiedad pública de los energéticos y la rectoría del Estado mexicano se puede combinar **capital público y privado**. "Hay certidumbre jurídica de reglas del juego, vamos a demostrar que manteniendo la propiedad pública sobre los recursos energéticos y la rectoría económica del Estado mexicano sobre de ellos, se puede combinar capital público y privado. Afirmó que se buscará proteger los derechos de los trabajadores, porque lo más valioso que tiene la paraestatal son sus empleados y en relación de esto, tendrá que ser una relación "virtuosa, limpia, transparente y regular entre una empresa y su sindicato". El priísta comentó que al ser una reforma integral, le apuesta no solamente a los hidrocarburos, sino "también hace una propuesta que transforme y genere mejores condiciones del sector eléctrico de nuestro país", dijo. **Abren debate sobre IP** En Londres, el 18 de junio pasado, el presidente Enrique Peña Nieto informó que su gobierno y las distintas fuerzas políticas en el *Pacto por México* han coincidido en explorar los mecanismos que hagan posible ampliar la capacidad productiva de Pemex a través de la participación del capital privado. En entrevista al *Financial Times*, el jefe del Ejecutivo federal manifestó que la reforma energética será trascendental. El 19 de marzo, el secretario **Videgaray** se dijo en favor de la participación asociada de la iniciativa privada en el sector, "donde sea necesario". En esa misma fecha, el director de *Petróleos Mexicanos*, **Emilio Lozoya**, dijo que se requiere permitir alianzas estratégicas para la paraestatal, la cual necesita un nuevo régimen fiscal y transparentar subsidios. Así como fórmulas para compartir el riesgo, pero siempre manteniendo la propiedad pública de los hidrocarburos. Lozoya Austin informó que esperan que el Congreso de la Unión apoye una reforma energética que se enfoque al marco normativo de la paraestatal, y la flexibilidad presupuestal y operativa. **(Ricardo Gómez, pág. web)**

Reforma-Canjean a soldados en Guerrero: Pobladores y la Policía comunitaria de El Pericón liberaron ayer a unos 60 militares que mantuvieron retenidos más de 30 horas tras la promesa de que el Gobernador del Estado atenderá sus demandas. Desde el lunes, al menos 60 soldados y un Capitán identificado como "Brom" fueron retenidos por los habitantes de la localidad, en demanda de que el Ejército mexicano no incursione en sus zonas de dominio ni les decomise armas. Ayer, tras varias horas de bloqueos carreteros en la región, aceptaron liberar a los militares a cambio de que este miércoles los reciba el Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, y el jueves funcionarios de la Secretaría de Gobernación. La decisión de los pobladores fue en respuesta a la detención por parte del Ejército de cinco agentes de la Policía Comunitaria de El Pericón, a quienes les decomisaron dos pistolas calibre .45 y 9 milímetros y una subametralladora Uzi, luego de revisarlos en un puesto de control militar establecido en esa zona. Las protestas por la presencia militar y las revisiones a las llamadas autodefensas se extendieron ayer, pues integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) bloquearon cuatro tramos de la carretera Tixtla-Huamuxtlán, que comunica a la región de la Montaña, para exigir que el Ejército deje de hostigarlos. Ayer, a las 17:25 horas, una comisión negociadora encabezada por el secretario de Gobierno, Jesús Martínez Garnelo; el delegado de Gobernación, Juan Salgado Brito; el delegado de la PGR, Salvador Anaya del Carmen; el Procurador guerrerense, Iñaki Blanco Cabrera, así como el asesor externo y sobrino del Gobernador, Ernesto Aguirre, llegaron a El Pericón para intentar liberar a los

militares. Los funcionarios recorrieron la zona, escucharon a los pobladores e incluso comieron en la escuela Telesecundaria Juan Escutia. Pero también fueron retenidos por los inconformes, quienes exigían la devolución de las armas. La negociación se prolongó hasta las 20:30, cuando los pobladores aceptaron liberar a militares y funcionarios a cambio del compromiso de ser escuchados por el Gobernador Aguirre y representantes de Gobernación. Otro de los acuerdos, según lo pobladores, fue que el Ejército no vuelva a incursionar en sus localidades. Por la mañana, y previo al canje de soldados y funcionarios, el Gobernador había amagado con desalojar y aplicar la ley a los grupos de autodefensa que bloqueaban carreteras. **(Alfonso Juárez, pág. web)**

El Excélsior-PRI, por reforma a la Constitución; iniciativa energética del gobierno federal: La iniciativa de reforma energética del gobierno federal propondrá cambios constitucionales y recuperará el perfil cardenista para romper el monopolio de Pemex y fomentar la competencia, adelantó el senador priista David Penchyna. El presidente de la Comisión de Energía del Senado explicó que la propuesta federal a presentarse en los próximos días otorgará certidumbre jurídica para la mayor participación del sector privado, sin que el Estado pierda la rectoría en la materia, además de establecer una nueva relación entre Pemex y su sindicato. Detalló que se planteará modificar la Constitución "en tres o cuatro conceptos", pero que incluirá todo el espectro petrolero, eléctrico, de gas y de fomento a las energías alternas. Penchyna comentó que también se buscará la plena liberación de Pemex del yugo de la Secretaría de Hacienda y su consecuente salida del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Es una reforma profunda que va a incluir cambios en la Constitución. Vamos a demostrar que manteniendo la propiedad pública sobre los recursos energéticos (...) se puede combinar capital público y privado." David Penchyna, senador del PRI, Presidente de la Comisión de Energía

Plan de Peña va contra monopolio *Penchyna adelanta que la iniciativa tiene cambios a la Constitución; apostará a la competencia y a establecer una nueva relación con el sindicato de los petroleros.* La propuesta de reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto será constitucional y rescatará el perfil original cardenista, al romper el monopolio de Pemex, fomentar la competencia, otorgar certidumbre jurídica para la mayor participación del sector privado, sin que el Estado pierda la rectoría y establecer una nueva relación entre la petrolera y el sindicato, informó el senador priista David Penchyna. **INICIATIVA** Se prevé que el próximo jueves llegué la reforma energética, de Peña Nieto, al Senado de la República. El presidente de la Comisión de Energía del Senado, David Penchyna, adelantó las líneas generales de la propuesta que el presidente Enrique Peña Nieto entregará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en los próximos días. "Hay certidumbre jurídica de reglas del juego, donde vamos a demostrar que manteniendo la propiedad pública sobre los recursos energéticos y la rectoría económica del Estado mexicano sobre ellos, se puede combinar capital público y privado", destacó el legislador. Insistió en que la reforma será profunda e integral, pues amén de que modificará la Constitución "en tres o cuatro conceptos", incluirá todo el espectro petrolero, eléctrico, de gas y de fomento a las energías alternas. **Plena liberación** El senador priista confirmó que la propuesta del mandatario federal camina hacia la plena liberación de Petróleos Mexicanos (Pemex) como empresa, del yugo de la Secretaría de Hacienda y su consecuente salida del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). "La apuesta es que tiene que ser una empresa en toda la expresión de la palabra, con un gran corporativo ágil, ejecutivo, transparente, honesto, que procese las decisiones de la empresa pública nacional y que todos los mexicanos tengamos acceso a la información, que ya está garantizada en muchos ordenamientos constitucionales y legales", precisó. David Penchyna adelantó que la propuesta del mandatario federal "no necesariamente" incluye la conformación del fondo petrolero, en un modelo similar al que tiene Noruega, porque "me parece que para hablar de un fondo petrolero, primero hay que tomar otras decisiones". Interrogado sobre la relación que tendrá el nuevo Pemex con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), respondió que será la de fortalecer a la empresa y proteger los derechos de los trabajadores. "Lo más valioso que tiene Pemex es su clase trabajadora, no nos olvidemos de ello. Y en función de eso, la relación tendrá que ser como tiene que ser una relación: virtuosa, limpia, transparente y regular entre una empresa y un sindicato", respondió. —¿Saldrá (el sindicato) del Consejo de Administración? —"Se prevé un gobierno eficaz para una empresa de todos los mexicanos", añadió. Admitió que la propuesta presidencial camina hacia romper el monopolio de Pemex, porque "si le apostamos a la competencia, lo que necesitamos es precisamente eso, competencia entre diferentes sectores para maximizar la renta, para que las regalías y la utilidad que todos los mexicanos debemos tener de nuestra industria, que ese es el concepto, sea el mejor de todos". David Penchyna confirmó que se trata de una propuesta cardenista, porque "recupera buena parte de nuestra verdadera historia del sector energético. "Es una propuesta integral; que confirma la voluntad firme e indiscutible de mantener la propiedad del Estado mexicano sobre sus recursos energéticos, de fortalecer la rectoría económica del Estado mexicano. Es una propuesta de carácter integral, que le apuesta a la competencia, a la competitividad y a la productividad", dijo. La iniciativa, añadió, ofrece "certidumbre de reglas del juego, donde vamos a demostrar que manteniendo la propiedad pública sobre los recursos energéticos y la rectoría económica del Estado sobre de ellos, se puede combinar capital público y privado; es una reforma profunda que va a incluir cambios en la Constitución". Reiteró que la reforma energética irá de la mano de la reforma fiscal. "Hablar de

una reforma energética te lleva a una fiscal, es inevitable, porque hay una realidad que no nos podemos olvidar de ella, que cuando una empresa aporta casi cuatro pesos de cada diez al erario, las modificaciones de ese sector tienen consecuencias”, recordó. **(Leticia Robles de la Rosa, pág. web)**

La Jornada-Pospone Peña la presentación de la reforma energética: El gobierno federal pospuso la presentación de la iniciativa de reforma energética para la próxima semana –se esperaba fuera enviada al Congreso este jueves–, con el propósito de afinar el documento y realizar algunas correcciones. La decisión se adoptó después de la reunión de anoche del Pacto por México, en la que participaron los dirigentes de PRI, PAN y PRD y la representación del gobierno. Cabe recordar que el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, informó la semana pasada que la iniciativa sería enviada por el titular del Ejecutivo federal este miércoles. Incluso, ayer, durante la inauguración de la Semana del Emprendedor, Peña Nieto dijo que la iniciativa sería enviada en el transcurso de esta misma semana. Fuentes de la Presidencia confirmaron que aún no hay fecha para la presentación de la iniciativa, pero que lo más probable es que se traslade para la próxima semana. Modernización con la IP Desde antes de asumir la Presidencia, el mandatario insistió en la necesidad de permitir mayor participación del capital privado en Petróleos Mexicanos (Pemex), como aseguró en dos giras internacionales, una por Brasil y otra por Alemania. Además, a mediados de junio pasado, en gira por Gran Bretaña, Peña Nieto reiteró que la paraestatal seguirá siendo propiedad de la nación, pero que su gobierno busca la modernización mediante la inversión privada. El pasado 22 de julio *La Jornada* dio a conocer un sondeo que realizó la Cámara de Diputados para conocer la opinión de la ciudadanía sobre una reforma que busque privatizar Pemex; la mayoría de las personas que contestó dijo que a pesar de la corrupción en la empresa y el sindicato, es preferible no admitir la inversión privada en la paraestatal, especialmente en los trabajos en aguas profundas. Las conclusiones del sondeo –primero de este tipo, realizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados entre el 6 y 7 de julio– refieren que la ciudadanía sabe que se presentarán iniciativas de reforma energética “que modifiquen el estado actual de Pemex”, y si bien las consideran necesarias, más de la mitad “respondió estar en desacuerdo con que se permita la inversión privada”. Opinaron que Pemex debe ser administrada como empresa independiente del gobierno. Ante la pregunta de si estaban de acuerdo con la frase: “la inversión extranjera en materia petrolera es un ataque a la soberanía nacional”, 55 por ciento dijo estar de acuerdo y 32 por ciento en desacuerdo. La semana pasada el PAN presentó su propuesta de reforma, en la que plantea abrir al capital privado nacional e internacional toda la cadena de producción de Pemex, y en materia energética hasta la comercialización. El PRD insiste en que es necesaria la modernización de la paraestatal, pero se opone a todo intento de privatización. **(Redacción, pág. web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Aliviana, sí, pero apendeja Miguel Ángel Mancera promueve el debate sobre la legalización de la marihuana. El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, rechaza la creación de “santuarios” ajenos a una definición internacional, y la Secretaría de Salud federal admite que el debate enriquece el conocimiento, pero subraya los daños y riesgos de la mota. Con datos de instituciones extranjeras y nacionales (entre éstas la Comisión Nacional contra las Adicciones y los institutos nacionales de Psiquiatría y Salud Pública), El Universal del lunes publicó beneficios y perjuicios de su consumo: Atempa depresiones, convulsiones y espasmos; reduce la presión intraocular y ayuda a tratar síntomas de glaucoma; contribuye a paliar dolores y molestias de quimioterapia y a controlar náuseas en enfermos de cáncer y VIH/sida. Pero también: interfiere el desarrollo cognitivo y el aprendizaje; altera la capacidad de juicio y reduce las inhibiciones; se asocia con depresión y ansiedad; afecta el desempeño psicomotriz; acelera el ritmo cardíaco y causa problemas respiratorios... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Buscando a Don Joaquín, clenbuterol y apuntes finales De las historias que han ido llegando con la de don Joaquín Ponce de León Andrade, el septuagenario líder de la Unión Regional Ganadera de Michoacán, secuestrado en Morelia el 21 de julio de 2012, y de quien no se sabe nada, llama la atención esta. En septiembre del año pasado, Ciudad Hidalgo (a una hora de Morelia) vivía días convulsos tras dos enfrentamientos en los que participó el Ejército mexicano. En uno dio muerte a tres criminales. En otro, se impuso a la propia policía municipal que los había amagado: mataron a un municipal y detuvieron a ocho por, presuntamente, extorsionar a ciudadanos junto con *Los caballeros templarios*. A la 21 Zona Militar con sede en Morelia, a cargo del entonces general de brigada (hoy de división), Juan Ernesto Bernal, comenzaron a llegar noticias de que varios “nuevos ganaderos” de Ciudad Hidalgo no querían pagar el registro de sus animales, de donde salen los fondos para financiar a la Unión local. Uno de ellos, amenazante, dijo que “por esas pendejadas le habían dado piso al viejo” (Don Joaquín). Y que eso le pasaría a quienes no entendieran que las cosas

habían cambiado. A los varios reportes de extorsión por cabeza de ganado y kilo de carne vendido, se sumaba una modalidad: los *Templarios* exigían a los ganaderos que les compraran clembuterol, fármaco que los criminales distribuyen para engordar artificial e ilegalmente a las vacas. El terror de los *Templarios* llegaba al punto de comparar el peso del animal antes de la compra del clembuterol y el que tenía en la factura de la venta. Prácticamente nadie oponía resistencia, como sí lo hacía el viejo Joaquín. Descanse en paz. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que la fecha y el formato para la presentación de la reforma energética de **Enrique Peña Nieto** sigue sin definirse; se prevé que sea en Palacio Nacional, como estaba programado, pero la falta de acuerdos dentro del propio gobierno en algunos puntos de la iniciativa la tiene detenida.

Por cierto, la senadora de Nueva Alianza **Mónica Arriola** anunciará en los próximos días la agenda legislativa de su partido, la cual, por supuesto, incluye el tema energético y se espera que la hija de **Elba Esther Gordillo** vote con los priistas la iniciativa del Ejecutivo.

:Que el nombre que más suena para encabezar la Comisión Nacional de Seguridad es el de **Wilfrido Robledo Madrid**, almirante en activo, experto en temas de seguridad nacional, impulsor de la modernización del Cisen, fundador de la Policía Federal Preventiva y ex director de la AFI.

Wilfrido, además, fue titular de la Agencia Estatal de Seguridad del Edomex durante el gobierno de **Peña Nieto**, cargo que dejó meses después por las diferencias sobre el desalojo de los macheteros de Atenco que tuvo con el entonces procurador estatal, **Humberto Benítez Treviño**, hoy caído en desgracia tras el escándalo de #LadyProfeco.

:Que en la dirigencia nacional del PRD no hay intención alguna de frenar la afiliación del ex gobernador de Chiapas **Pablo Salazar Mendiguchía** a este partido y, de hecho, ya afinan los últimos detalles.

Es más, se prevé que sea mañana en la vieja sede del PRD, en el número 50 de la avenida Monterrey, colonia Roma del Distrito Federal, cuando se concrete su inclusión a las filas perredistas.

:Que en la Secretaría de Turismo **Claudia Ruiz Massieu** trae a su equipo trabajando a marchas forzadas debido a que aún no se licitan las campañas de relaciones públicas y difusión nacional e internacional del Consejo de Promoción Turística de México, a cargo de **Rodolfo López Negrete**.

Y es que este retraso mantiene parados 140 millones de pesos destinados a promover los sitios turísticos, lo que pone a los gobiernos estatales en jaque, porque las campañas locales y del exterior se hacen en acuerdo con el consejo.

Esta parálisis ya dejó sin promoción el periodo primavera-verano 2013 y pone en riesgo la temporada de vacaciones decembrinas. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

El Bezos post Parecería no haber un candidato más inadecuado para comprar uno de los grandes periódicos de Estados Unidos –y del mundo– que el empresario de internet que en una entrevista para el Berliner-Zeitung en 2012 predijo la desaparición de los diarios impresos. Pero alguna razón de fondo debe tener Jeff Bezos, fundador y principal accionista de Amazon, empresa que le ha dado una fortuna personal calculada por Forbes en 25,200 millones de dólares, para comprar el Washington Post por 250 millones de dólares. Y no creo que sea la de preservar un ejemplar de una especie en vías de extinción. Si Bezos construyó su fortuna en una industria en pañales de enorme futuro, ahora está apostando a una actividad vieja de incierto horizonte. El Washington Post hizo la investigación más sonada en la historia del periodismo mundial, la del caso Watergate que provocó la renuncia, en 1974, del presidente Richard Nixon de los Estados Unidos, pero ha perdido dinero cinco años consecutivos: casi 200 millones en 2008, 54 millones en 2012. La familia Weymouth-Graham, propietaria del periódico, ya había vendido por un dólar la revista Newsweek en 2010, la cual dejó de imprimirse físicamente en 2012. Sin embargo, deshacerse del periódico emblemático de su organización, fundado en 1877 y adquirido por la familia en 1933, es un paso mucho más importante. El problema de fondo no radica en un

periódico o una familia sino en toda la industria. The New York Times Co. acaba de vender por 70 millones de dólares el Boston Globe, que compró en 1993 por 1,100 millones de dólares. El País, el diario de mayor circulación de España, tuvo que hacer en octubre de 2012 un fuerte reajuste en su gasto y su personal para sobrevivir. La circulación de los periódicos impresos en los países desarrollados está declinando; y aunque ha habido avances en las ediciones digitales, los nuevos ingresos no han alcanzado a compensar lo perdido en las ediciones impresas. En todo el mundo las publicaciones enfrentan realidades como la pérdida de lectores jóvenes, que no tienen ya la costumbre de leer en papel o la voluntad de comprender textos largos o medianamente complejos. También han sufrido por la proliferación de información, análisis y opiniones que se distribuyen de manera gratuita en la red. La declinación de los periódicos es un hecho sobrediagnosticado. Todos sabemos lo que está ocurriendo, pero nadie ha encontrado cómo revertir el proceso. El propio Bezos lo reconoció este 5 de agosto en una entrevista con el Post: "No quiero implicar que tengo un plan elaborado... Éste es un territorio sin mapas y requerirá de experimentación". Bezos parece entender que aunque los días de los periódicos impresos estén contados, el periodismo --la divulgación periódica de información independiente, sistemática y analizada-- seguirá siendo necesario. El nuevo mercado carece todavía de modelos adecuados de negocio, pero en él sin duda tendrán la ventaja inicial quienes cuenten con nombres reconocidos, como el Washington Post. Esto explica por qué Carlos Slim ha invertido cientos de millones de dólares en el New York Times. A Bezos no le interesa dejar su cargo como director general de Amazon para dirigir el Washington Post. Por eso ha ratificado a los principales ejecutivos del periódico, Katharine Weymouth y Donald Graham. La primera función del nuevo dueño es simplemente inyectar capital a la empresa. La segunda, mucho más complicada, será encontrar una manera de reinventar el periódico para que pueda no sólo sobrevivir sino prosperar en los tiempos del internet. Muchos editores de periódicos en el mundo, incluido éste, deberían estar atentos. **Del Semefo** Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM y ex secretario de Salud, me dice que el 7 por ciento de los muertos que llegan al Servicio Médico Forense por muerte violenta tienen indicios de haber consumido marihuana. Pero el 77 por ciento consumieron alcohol. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

De cómo trabajadores ilegales pagan impuestos Ahora que se habla de una reforma tributaria en México, recupero esta historia de hace seis años que me parece fantástica. En abril de 2007, en vísperas de que terminara el plazo para pagar los impuestos en Estados Unidos, se formaron largas colas de trabajadores indocumentados para llenar y presentar sus declaraciones anuales. Estábamos frente a inmigrantes ilegales ávidos por pagar sus impuestos. ¿Por qué? Pues porque los seres humanos respondemos a los incentivos. Resulta que entre la comunidad de indocumentados, donde hay millones de mexicanos, se había corrido la voz de que el gobierno estadounidense aprobaría pronto una reforma migratoria que legalizaría a algunos de ellos, siempre y cuando demostraran que habían trabajado varios años en Estados Unidos. Y la mejor prueba para el *Tío Sam* de esto era presentar las declaraciones y pagos puntuales de los impuestos. Lo cual nos lleva a una pregunta muy interesante: ¿Cómo es posible que un gobierno le cobre impuestos a trabajadores que jurídicamente desconoce? Pues resulta que el *Internal Revenue Service*, conocido como el IRS (la agencia encargada de recaudar los tributos en Estados Unidos, equivalente al SAT mexicano), le importaba un bledo el estado migratorio de los trabajadores. Cualquier persona podía solicitar un Número Individual de Contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés) para pagar sus impuestos. En ese entonces, el comisionado del IRS, **Mark W. Everson**, reconoció que su agencia estaba encargada de cobrar impuestos no de aplicar leyes de inmigración: "Claramente hemos mantenido una separación entre los dos sistemas. Nosotros queremos su dinero estén aquí legalmente o no, o hayan ganado el dinero legalmente o no". ¿Qué le parece esta declaración? No por nada los estadounidenses dicen que "sólo hay dos cosas seguras en la vida: la muerte y los impuestos". En 2007, el *New York Times* publicó una historia sobre este asunto. La reportera **Nina Bernstein** informaba cómo un mexicano había llegado con una maleta que contenía 14 mil dólares a un centro de atención para que le ayudaran a pagar sus impuestos de seis años como jardinero. El gobierno norteamericano, que lo desconocía como trabajador legal, que lo podría deportar en cualquier momento, le expidió un ITIN para que pudiera contribuir a las arcas de ese mismo gobierno. Otra historia reportada por **Bernstein** fue la de **Ana Andrade**, cocinera en un restaurante de Nueva York. Para poder trabajar, la mexicana había presentado un número de seguridad social falso. En 2006, su empleador le había retenido tres mil dólares de impuestos. El patrón había tenido que reportar y pagar esta cantidad al IRS con el número falso que le había dado su empleada. Sin embargo, **Andrade** se enteró que podía conseguir un reembolso de dos mil dólares de impuestos retenidos por ser madre de dos hijos nacidos en Estados Unidos. Solicitó, para tal efecto, un ITIN. Historia digna de Ripley: le retuvieron impuestos con un número falso y se los devolvieron con uno verdadero. La colombiana **Elsa Forero**, por su parte, le confesó a **Bernstein** que no tenía el dinero para pagar los 575 dólares que le debía al gobierno estadounidense. No obstante, le prometió al IRS pagarlos poco a poco. A la reportera le dijo: "quiero pagar impuestos porque vivo en este país y me gusta cumplir con las reglas". Vaya declaración de un trabajador indocumentado. ¿Qué nos dicen todas estas historias en vísperas de que se discuta, aquí en

México, una nueva reforma fiscal? Que los humanos, independientemente de nuestra cultura política, respondemos a los incentivos. La simple promesa de una posible legalización en su estatus migratorio hizo que los trabajadores indocumentados pagaran sus impuestos gustosamente. Lo siguen haciendo a pesar de que el *Tío Sam* no ha cumplido su promesa de legalizarlos. En 2010, el gobierno estadounidense recibió, a través de pagos con un ITIN, nueve mil millones de dólares en impuestos a la nómina y 870 millones en impuestos sobre la renta. Nada mal. Pero esta historia termina mal. En el ambiente antiinmigrante que paradójicamente ha generado la posibilidad de una nueva reforma migratoria, el IRS implementó nuevas reglas que dificultan la expedición de un ITIN a los indocumentados. Ahora, a diferencia del pasado, el trabajador tiene que presentar documentación original, no copias, para el trámite. ¿Qué nos dice esto? Que las burocracias echan a perder programas exitosos por presiones políticas. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva...

Camacho, el peleador callejero NADA BIEN cayó en las bancadas del PRI en el Congreso de la Unión la declaración del líder del partido, César Camacho Quiroz, sobre la defensa de la reforma energética. "Tenemos que ir a los medios, ir a las calles para hacer valer los puntos de vista...", fraseó el lunes. Algunos legisladores priístas han criticado las declaraciones de don César, quien prácticamente hizo recordar las acciones que han tomado líderes radicales de las izquierdas. Una posición de este tipo, dicen sus correligionarios, no abona al debate de un tema prioritario para el gobierno de Enrique Peña Nieto. Por el contrario, puede generar mucho encono. Lo cierto es que el asunto de la iniciativa energética sigue calentado la semana, a unas horas de que el jefe del Ejecutivo presente su propuesta al Poder Legislativo.

MUCHA CONFIANZA existe en la Secretaría de Educación Pública de que las modificaciones a las leyes secundarias que darán forma a la reforma educativa queden aprobadas a más tardar el 26 de agosto en el Congreso de la Unión. El titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, ha señalado que en breve se concretará la siguiente fase de la reforma y se tendrán los elementos para la evaluación del sistema educativo. Lo que todavía no tiene mucha explicación es cómo las autoridades atenderán las demandas de los maestros disidentes que para estas fechas están por cumplir casi tres meses en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México.

UNA FUERTE apuesta está haciendo la PGR con la propuesta de Código Penal Único, que gira principalmente en torno al establecimiento de los juicios orales y la homologación de penas. La subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, Mariana Benítez Tiburcio, arrastra el lápiz con su equipo para entregar un documento sólido en los partidos representados en el Congreso. En paralelo, nos dicen, el grupo de trabajo de la procuraduría recaba puntos de vista de legisladores locales, aquellos que conocen los códigos procesales de las entidades, sus fortalezas y debilidades. La abogada tuvo a principios de semana una reunión con diputados para avanzar en la redacción del documento final, nos comentan.

LA CÚPULA del PRD citó formalmente el próximo fin de semana a su Consejo Nacional para realizar un balance de los resultados de las elecciones del 7 de julio, y dejó fuera de la agenda la discusión sobre la permanencia del partido en el Pacto por México, nos informan. Los dirigentes perredistas, encabezados por Jesús Zambrano, negocian la presentación de un reporte electoral de "consenso", para equilibrar la visión optimista del líder nacional y el escenario de debacle que muestran los números y restriegan las corrientes internas. Los amarillos no quieren dar un mensaje de división, ahora que organizan la consulta de las reformas petrolera y hacendaria.

LOS DIPUTADOS federales del PRD, por cierto, afilan los cuchillos y le ponen pilas a las calculadoras, para ir tras el responsable del manejo de los dineros del grupo parlamentario, el legislador Fernando Zárate Salgado. Muchos de sus compañeros andan con mohína porque no tienen información del manejo de 60 millones de pesos, entregados entre enero y abril por la administración de San Lázaro, nos dicen. Ellos cuestionan que sólo conocen el dato de que la mitad del monto fue canalizada para el rubro de "servicios generales". Los perredistas van a tratar el tema de los dineros en la reunión plenaria, que realizarán antes del periodo ordinario de sesiones. ¿Qué explicación dará don Fernando?, se preguntan. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

¿DÓNDE QUEDÓ la bolita? ¡No! Dónde quedó la reforma energética, esa es la pregunta.

HASTA AYER en el gobierno federal tenían claro que la presentación de la iniciativa se haría hoy, o a más tardar mañana. Pero la jugada cambió de último minuto.

LA IDEA de que sería en estos días surgió tanto del titular de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, como del coordinador priista en el Senado, Emilio Gamboa, e inclusive del propio Enrique Peña Nieto.

SIN EMBARGO, ya se les hizo grumos el chapopote.

COSA DE VER que ayer el Presidente en uno de sus discursos se refirió a la reforma energética, la cual, dijo, "habré de presentar en el curso de esta misma semana".

PERO el barbero de la oficina de prensa le rasuró a la versión estenográfica, precisamente, esa línea en la que afirmaba que no pasaba de esta semana.

QUIÉN SABE si le siguen afinando la ortografía y la sintaxis a la iniciativa, o si sienten que no hay suficiente apoyo para aventarse la bronca.

SEA POR lo que haya sido que se retrasó la presentación, el punto delicado está en que al no entrar hoy a la Comisión Permanente, los tiempos para el extraordinario se aprietan demasiado.

BIEN DICEN que el diablo se esconde... en la ley reglamentaria.

UNO DE los temas que se abordarán en el próximo periodo extraordinario es el de la Ley General del Servicio Profesional Docente, indispensable para aterrizar en la realidad la reforma educativa.

SIN EMBARGO, según se ha podido saber, la iniciativa viene más barco... ¡que el Titanic!

POR EJEMPLO, contempla que los nuevos profesores tienen no una, ni dos, sino tres oportunidades para aprobar el examen del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación antes de ser dados de baja.

PEEERO, además, los maestros que ya estaban en activo tendrían el mismo número de oportunidades para pasar la prueba, nomás que con una diferencia: si no lo hacen, mantendrán su plaza.

DESPUÉS del tercer strike, está contemplado que los reprobados conservarán trabajo, salario y prestaciones, pero reubicados en una posición administrativa.

ASÍ QUE seguramente no faltarán quienes prefieran reprobar y vivir las mieles de la vida de burócrata, en lugar de preparar clases, pararse frente a un grupo, calificar exámenes...

A MÁS de un perredista sorprendieron las afirmaciones de su ex secretaria general Hortensia Aragón, en el sentido de que su partido se está desdibujando.

LA DIPUTADA que encabeza la corriente Foro Nuevo Sol dijo que el PRD había perdido presencia ante el electorado, al dejar de ser, consideró, una opción viable de cambio.

PARA algunos perredistas resulta extraño lo dicho por Aragón, ya que, según afirman, ella misma fue promotora de ese

desdibujamiento.

TAN ES ASÍ que, según dicen, la legisladora fue de las que más promovió la alianza electoral en Chihuahua... icon el PRI!

iGOL! La Federación Mexicana de Futbol resultó más opaca que cualquier sindicato petrolero.

SUS DIRECTIVOS dieron a conocer que hay dos casos de dopaje, pero ise guardaron los nombres!, que porque así lo establece la reglamentación de FIFA.

ANTE ESTO vale la pena preguntar: ¿y no se opone FIFA también a la multipropiedad de equipos de futbol y a los "pactos entre caballeros" como los que imperan en el futbol mexicano? Es pregunta con chanfle. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

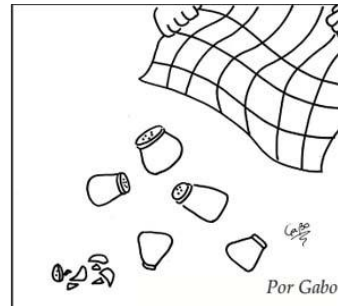
Milenio



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

